B.s A.s PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1268 | Buenos Aires, Sábado 2 de Mayo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin n 144

ALMANAQUE

HOY 2—ss. Atanasio ob. Gorman y Celestino mrs.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1. ° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS

Anacarsis Lanús
José de Lavalle
Sebastian N. Casares
Felipe A. Llavallol
Francisco Chas
Joselin Huergo
Florencio Garrigós
Joaquin Cazon
Juan José Lanusse
Hortensio Mendez
Francisco G. Molina
Belisario Roldan
Zerapio A. Zamborain
Anacleto Pintos
Angel M. Mendez
Juan Antonio Argerich
Pedro A. Saenz Valiente
Facundo Quiroga
Lino Lagos
Ezequiel Ramos Mejia
Pedro Fragueiro
Manuel J. Ocantos
Sandalio Boer
Manuel Benitez
Norberto Quirno
Reinaldo Otero
Juan J. Bedoya

CIUDADANOS

Juan G. Peña
Federico Llosa
Nicolás Herrera
Juan E. Trejo
Antonio Pareja
Ramon Ceijas
Mariano Castex
Eluterio S. Mujica
Maximo Fernandes
Maximo Cabral
José Fernandez
Julian Gonzalez
Carlos P. Rodriguez
Bartolomé Vivot
Ignacio Correas
Valerio Galarce
Octavio Ferrando
Bernardo Iturraspe
Gavino Cueli
Lucas Lubo
Ezequiel Zapiola
Gil Ma. Tapia
Juan A. Figueroa
Diego Gonzalez
Ambrosio P. Lezica
Mariano Unzué
Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos de campaña:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	—
Chacabuco	—	—	227	—
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	—
Bahia Blanca, mayoria			24	
Necochea	No	hubo		
Patagones, mayoria			55	
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **6,604 votos.**

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION ELECTORAL

Santiago del Estero

Santiago, Abril 18 de 1874.
Al Redactor del "Progreso" D. Ramon Gil Navarro.
Elecciones en esta provincia favorables á la candidatura Mitre.
Igual resultado en la Rioja y las tres provincias de Cuyo, á mas de Buenos Aires.
Catamarca estará tambien con nosotros.
El triunfo está asegurado.
Mil felicitaciones á los amigos del General Mitre.
ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 18 á las 9 20 m.
Recibido el 20 á las 2 y 50 m.

Al Dr. COSTA:
Lo felicito por el triunfo del partido nacionalista. Mayoria de votos asegurada proclama al General Mitre futuro Presidente de la República.

ANTONINO TABOADA.

—

Santiago, Abril 17—1. 5 p. m.
Sr. D. E. COSTA.
Grandes felicitaciones por triunfo Mendoza. Avise resultado de Corrientes. Aquí cada dia mayor entusiasmo entre amigos. Indudable nuestro triunfo en Catamarca.
Amancio Gonzalez Duran.
Diputado al Congreso.

—

Santiago 21 de Abril de 1874.
Sr. Dr. D. Eduardo Costa.
Despacho recomendado.
Hace dias hize un telégrama anunciándole el resultado de las elecciones en esta parte de la República y felicitándolo por el completo éxito que alcanzará el partido nacionalista el doce de Junio.
Sírvase decirme si recibió mi despacho, y reciba nuevamente mil felicitaciones.

ANTONINO TABOADA

Catamarca

Santiago, Abril 15
A. EDUARDO COSTA
Anoche llegué de Catamarca. Triunfo completo—no tengan ustedes cuidado obra coronada—Salud.
Amancio Gonzalez Duran
Diputado al Congreso.

San Juan

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.
Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.
Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.
Allí el triunfo es tambien seguro.
Justo Castro.

La Rioja

Rioja, Abril 17 de 1874.
9 p. m.
(Recibido el 23.)
Al Dr. Eduardo Costa.
Rioja á la altura de sus antecedentes. No crea en triunfos de avellanedistas aquí. Felicitaciones.
NATAL LUNA.

—

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA.
Despacho recomendado.
Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.
NATAL LUNA.

San Luis

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.
A EDUARDO COSTA.
Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.
Lo obtendremos igual en toda la provincia.
Eleccion tranquila.
Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.
Mitre trecientos ochenta y dos.
Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.
Rufino Lucero y Sosa

—

San Luis, Abril 18—1 30 p. m.
A EDUARDO COSTA.
La mayoria de votos en la provincia es nuestra sin disputa—Felicitaciones.
W. Paunero.

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.
Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.
Los puntanos se mostraron dignos y bravos.
Felicitaciones.
C. Echeverria.

—

Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.
AL Dr. COSTA.
Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.
Confirmo que el triunfo es nuestro
NICANOR LARRAIN.

Resultado en la República

Buenos Aires	54	vostos
San Juan	10	«
Rioja	8	«
San Luis	10	«
Mendoza	10	«
Catamarca	12	«
Santiago	18	«
Total	122	

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

Congreso

Desde el momento en que la República Argentina emprendió la árdua tarea de su reorganizacion nacional, se inició para ella un periodo feliz de desenvolvimiento.

Moral administrativa, crédito esterior, órden interior, progresos sociales, progresos políticos, progresos materiales, todos estos elementos constitutivos de la vida del pueblo se completaban y marchaban paralelos, realizando los grandes destinos que parecian reservados á un pais digno de la mayor prosperidad por sus largos sacrificios, por sus desgracias y por la constancia y fortaleza con que supo sobrellevarlas.

La administracion que terminó su periodo en 1868 hizo á la actual la trasmicion íntegra y tranquila del poder público, dejando al pais en ese camino próspero y despues de vencer las grandes dificultades internacionales de que dependió la vida ó la muerte de la República.

La administracion presente, que no puso el pié en el mas recto camino al iniciar sus trabajos, contemplando las cosas y las personas al través de un prisma falso y apasionado, confiando mas en las fuerzas artificiales y en las importaciones inadecuadas, que en los elementos propios y en el poder de los principios é instituciones, no pudo detener, sin embargo, la marcha progresiva de este pueblo, marcha que continuó impulsada por los vigorosos motores que encerraba su propio organismo.

Si el gobierno no era siempre fiel á los principios, si las desviaciones y los errores podian señalarse en su camino, el pais marchaba sin embargo, y cuando la actual administracion hubiera concluido su término, podríamos habernos jactado de haber pasado un periodo mas ó menos afectado de inconvenientes, pero cuyos resultados generales no hablan marcado una época de retroceso moral.

Pero en cambio que venia preparándose y que se apresura por la combinacion de circunstancias que se robustecen recíprocamente, ha llegado ya á la víspera de sus crísis y nos coloca en una de esas situaciones angustiosas para los pueblos donde un impulso mas puede precipitarlos á abismo.

Una administracion que cae y quiere perpetuarse contra la voluntad nacional; un partido que quiere levantarse por todos los medios, pisoteando leyes, principios, y respetos sociales: he ahí las corrientes que amenazaban en un principio chocarse y que reuniéndose en un propósito inícuo han producido la vorágine que nos envuelve, amenazando acabar con todo progreso y toda ley y levantando en sus horizontes el desórden, el crímen, el falseamiento de las instituciones, la usurpacion y la dictadura.

Los medios de accion de ese partido no eran nuevos.

Eran viejos y no tenia otros, así es que los ha empleado constantemente.

Diez ó doce años hace que viene usurpando migajas del poder con registros falsos,

Diez ó doce años hace que las autoridades que así constituye son lógicas con su orígen.

Diez ó doce años hace que se rien de la moral, de la ley, del pueblo, de la República y han puesto, en lugar de todos estos hechos, derechos y principios una palabra única que los abruma: la estafa política.

Diez ó doce años hace que una docena de falsificadores, encerrados en sus pocilgas, nombran Senadores y Diputados, que á su turno aprueban elecciones falsas cuando favorecen á su bando, y reprueban elecciones legítimas cuando estas representan la voluntad del pueblo.

Pero este cáncer del cuerpo social vivía como cáncer.

Era un punto enfermo en un organismo sano.

Hoy el cáncer se magnifica y pone en peligro del cuerpo entero.

Los gobernantes que quieren nombrarse sucesores, no pudiendo hallar elementos en la luz ni en la voluntad popular, han apelado á ese bando sin principios que se imagina que el gobierno no es una institucion social, sino una pitanza que debe repartirse entre los mas audaces y los mas criminales.

De este consorcio monstruoso es de lo que ha resultado esta especie de fermentacion pútrida cuyas emanaciones deletéreas llevan la alarma y el espectáculo de la corrupcion que á tan rápidos paso nos invade.

El escenario de Buenos Aires como el escenario de la República ha sufrido, en el mas breve término, un cambio completo.

Las calles de la ciudad se han visto invadidas por turbas que asaltan á los transeuntes, afilan las dagas ante el recinto de la Legislatura y atropellan la inviolabilidad de los diputados mismos. Estos bandos desenfrenados han llegado á constituir lo que llaman clubs, que son el terror de los transeuntes á quienes asaltan despojándolos de cuanto llevan encima.

Ellos hieren y matan impunemente en los dias de elecciones y fuera de ellos y descargan sus armas en los átrios de los templos, en medio de la concurrencia de las señoras.

El fraude y la falsificacion jamás han sido llevados mas lejos.

No limitándose ya á las inscripciones y votaciones supuestas y al aumento de votos en el acto de la eleccion, se han fraguado elecciones que nunca existieron y se ha roto el sello de los registros para falsificar sus firmas y contenido ó para reemplazarlos con actas y registros falsos segun consta no solo por la notoriedad pública y escandalosa de los abusos, sino por el resultado de informaciones judiciales.

El gobierno de la provincia, envuelto en el torbellino, se ha vuelto instrumento ciego de estos atentados.

Todos los actos y nombramientos emanados de su autoridad han tenido por objeto favorecer al partido del fraude, aprobando en seguida los actos atentatorios que se le sometian.

Los falsificadores tuvieron á su disposicion papeletas de enrolamiento para hacerlas valer con la eleccion nacional.

La eleccion provincial ha sido entregada canónicamente á un partido, anulando para el pueblo el derecho de sufragio.

La Municipalidad *sortéó* ciento cincuenta empadronadores de un solo color político, no importándole la vergüenza que hacía recaer sobre ella la prensa independiente.

Los empadronadores no solo se negaron á inscribir los que no eran de su partido, sino que duplicaron, con inscripciones fraudulentas, el número de votantes con que contaban los hombres de accion. Esos empadronadores no tenian domicilio y no se sabia donde ocurrir para que las inscripciones omitidas se llenaran y para reclamar contra las inscripciones falsas. El pueblo despojado del derecho, de sufrajio, no pudo concurrir á las urnas, protestando contra el atentado de que era victima, en un manifiesto que vió la luz pública el 26 del corriente.

En las elecciones nacionales, en que el pueblo pudo inscribirse. y donde por dos veces mostró su inmenso número, no eran menores las vejaciones y la coaccion de la autoridad.

La policia estaba completamente al servicio de los hombres de accion.

En presencia de los combates que tenian lugar en los átrios y de las luchas parciales que se empeñaban en las calles, la policia guardian del órden, encargada de aprehender, sin escepcion, á todos los que perturbasen, reunió en sus depósitos mas de doscientos presos de *un solo color político*, haciéndose tribunal y resolviendo por sí y ante sí quienes eran los culpables en el desórden donde encontraba á *dos* partidos en lucha.

Los comisarios y oficiales de policia se declararon partidistas por la prensa, acaudillaron clubs y asonadas y los armaron de rifles, segun declaracion salida de sus mismas filas.

El Gobierno Nacional por su parte, olvidando la constitucion y la ley nacional de elecciones, como olvidó el derecho de los estados federales, intervino con fuerza armada en las elecciones de Diputados nacionales y de electores de presidente, formando al lado del bando cuyo gefe, que era el mismo vice-presidente de la República, acaba de firmar un pacto de alianza, para distribuirse el poder, con el ex-ministro del culto, candidato del actual presidente para sucederle en el gobierno electivo de un pueblo libre y republicano.

Apesar de esta cadena infinita de abusos y atentados: apesar de la union de los aspirantes y de los poderes públicos; apesar de la policia, de la municipalidad, de las tropas provinciales y de los soldados de la nacion, el pueblo venció en las elecciones de electores para presidente de la República como habia vencido en las de Diputados Nacionales, por una inmensa mayoria.

Pero el partido llamado de accion y los candidatos oficiales no habian dicho aun su última palabra.

Vencidos por la voluntad nacional, ellos aspíran á ser vencedores por el fraude y el terror; y á las elecciones practicadas por el pueblo de la República, oponen los registros falsos fabricados en el rincon oscuro donde los criminales esconden su delito.

Y de este sistema, empleado en Buenos Aires, no habian de salvarse, por cierto, las demás provincias argentinas.

Muchas de ellas han sido ocupadas militarmente para poner una fila de bayonetas enfrente de cada grupo de votantes.

En muchas de ellas se fraguan aun actualmente, registros fraudulentos, para oponer á los registros verdaderos y destruir el resultado auténtico y legítimo de la eleccion.

Esta es la situacion en que nos encontramos.

Ante esta corrupcion que invade las capas superiores del órden político; ante esta amenaza de un último atentado que colme la medida del sufrimiento público, faltando suficiente resignacion para caer al precipio donde quieren sepultarse todas las conquistas del derecho y de la democrácia, una sola áncora de salvacion queda para el pueblo argentino: el Congreso de la nacion.

El Congreso está puro.

Los pactos del crímen no lo han contaminado.

El sigue siendo el guardian de la constitucion y de las leyes, á quien el pueblo argentino vuelve los ojos en este momento solemne de prueba para el pais y para el Congreso mismo.

Si el Congreso prevarica, estamos perdidos.

Si el Congreso es honrado, si tiene la energia y el patriotismo suficientes, como lo esperamos, para salvar la moral, la ley y el pais del cataclismo que los amenaza, todavia pueden lucir dias serenos para la República y las tempestades desencadenadas por la ambicion y la corrupcion, disiparse como el humo.

Actualidad

Rectificacion

Al dar en nuestro número del martes los datos respecto á la eleccion de Las Flores, se deslizaron algunos errores tipográficos, que recien ayer se nos hicieron notar, y que apesar de su poca significacion nos apresuramos á salvar: Son los siguientes:

El número total de sufragantes fué de 106, y no de 100, como apareció entonces.

Los votos que obtuvo el Sr. Mac Clymout fueron 102 y no 103.

La eleccion en Tapalqué

Siguen llegando las noticias de la campaña, todas favorables al partido nacionalista.

Por cartas recibidas del Sr. D. Alejo M, Aveleira, sabemos que nuestra lista integra triunfó en Tapalqué sin oposicion.

El Autógrafo Americano

En breves dias saldrá á luz una publicacion de un género desconocido aun entre nosotros.

Se trata de reproducir por medio de la litografía una coleccion completísima de fac-similes de los autógrafos de todos los hombres notables de los Estados Sud-Americanos.

La publicacion empezará por los autógrafos de nuestros hombres, seguirá por los de la República Oriental, y así sucesivamente hasta completar todas las naciones de este continente, cada una de las cuales tendrá una seccion especial.

Como hemos dicho, en la coleccion figurarán los autógrafos de todas nuestras notabilidades contemporáneas, tanto políticas, como militares, poetas, sábios, escritores y publicistas.

Para el efecto, las personas que piensan llevar á cabo este pensamiento, que son jóvenes dignos de toda estimacion, se han ocupado durante cuatro ó cinco años en recojer los materiales necesarios para lograrlo.

Cuentan, además, con la cooperacion de hábiles litógrafos que garanten la perfecta ejecucion de los trabajos.

Por nuestra parte, apoyamos calorosamente la idea, y llamamos sobre ella la atencion del público, cuya proteccion es indispensable para el buen éxito de la empresa.

En breve haremos conocer las bases de la publicacion.

Las elecciones del 25 de Mayo.

Ayer nos ocupamos de las elecciones practicadas el 26 de Abril en el 25 de Mayo.

Allí se formaron dos mesas: una con los Escrutadores titulares, con los Rejistros y con la urna; la otra con simples ciudadanos, que ningun cargo ni autoridad investian, llenando pliegos de papel comun, comprados de un almacen de la plaza, y con un sombrero que hacia el oficio de urna.

En la primera, en la legalmente formada, sufragaban los miembros del partido nacionalista.

En la segunda, en la mesa del sombrero, votaban los alsinistas con escepcion de algunos que, no queriendo perder sus votos, fueron á darlo, ante la mesa legal.

Al ocuparnos ayer de esta eleccion, publicamos una carta escrita por un respectable vecino del partido, testigo presencial de todo lo ocurrido.

Hoy publicamos á continuacion una correspondencia que se nos dirije tambien desde allí, y en la que están referidos, con entera verdad, todos los hechos que tuvieron lugar.

Esa correspondencia toca de paso tambien la actual situacion del 24 de Mayo, haciendo conocer todos los escándalos y abusos que se han cometido por los hombres del bando alsinista, que han llegado hasta prestar la mas cordial acojida á grandes y conocidos criminales, causando así el mas grande daño á toda esa sociedad.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre esa correspondencia.

Dice así:

«25 de Mayo, Abril 27 de 1874.

Sr. Redactor de *La Nacion.*

Ayer tuvieron lugar las elecciones en este pueblo, en las que los alsinistas fueron completamente derrotados, no obstante haber reunido á cuanto facineroso ha habido en los partidos vecinos.

Habiendo notado que los mitristas trabajaban por aglomerar sus elementos comenzaron á dudar de sus fuerzas y echaron mano como siempre de sus últimos recursos, que era el de pedir fuerza armada al Gobierno de la Provincia.

Nadie suponia que se hiciese tal pedido, puesto que en ninguna de las elecciones anteriores habian ocurrido hechos que hiciesen necesario ese pedido. Pero el Sábado á la tarde, víspera de las elecciones, se presentó un piquete de hombres armados, con un oficial á la cabeza, en número de 20 ó 25, que agregados á los 60 soldados de policía que tenian á su servicio, formaban un número total de 70 á 75 soldados, al servicio de los hombres de accion. Pero nada de eso les ha valido.

Cuando los pueblos toman su actitud digna, cuando el elemento verdaderamente popular, se levanta unido y compacto, nada se opone á su paso. Porque las trincheras formadas por los hombres de ambiciones bastardas, á la sombra de los gobiernos electores, son falsas tincheras, que una á una, han de caer derrivadas por la opinion pública.

Es eso lo que ha susedido en la eleccion nacional y es eso lo que sucederá en la Provincial.

El sábado á la noche tuvieron una conferencia las Comisiones directivas de los dos Clubs, para arreglar en la forma que debia hacerse la eleccion, pero nada se pudo arreglar.

Los Mitristas hicieron proposiciones justas y aceptables, puesto que lo único que deseaban, era garantir el libre sufragio para todos, evitando el derrame de sangre, pero los Alsinistas no aceptaban esto; se veian en minoria y querian á todo trance embrollar la eleccion.

El Domingo á las 8 y media de la mañana, estaba formado el partido Mitrista, en un estremo de la plaza, en número de 500 á 600 hombres. y al estremo opuesto se hallaba el Alsinista en número de 200 á 300. Aproximándose la horz se hizo llamar al Juez de Paz para que entregase á los miembros de la mesa, la urna y los registros.

Los ciudadanos, que por el sorteo resultaron nombrados para formar la mesa, eran los siguientes: Titulares: D. Angel Araujo, D. Juan R. Barraler, D. Desiderio Bonahora, D. Lucas Lubo y D: Rufino Viera. Suplentes: D. Benigno Lugones, hijo, D. Mariano Casce y D. N. Casce.

A las 9 menos cuarto, se presentó el Juez de Paz y entregó á los titulares presentes, la urna y los registros.

Encontrándose ausente el titular Sr. Araujo, lo remplazaba el primer suplente Sr. Lugones. No eucontrándose presente el titular Viera ni los dos suplentes Sres. Casce se les hizo llamar por repetidas veces; no compareciendo aquellos y siendo las 9 de la mañana se procedió á formar la mesa, prestando juramento el presidente que lo era el Sr. Lubo y reemplazando la falta del titular rebelde el vecino D. Pio Ferreyra. En ese momento en que se organizaba la meza, se presentó el titular Viera y los dos suplentes, acompañados de algunos alsinistas, quienes dijeron.

«Que el titular Viera y los dos suplentes que les acompañaban, no habian querido formar parte de la mesa, porque no querian ni estaban conformes con que los mitristas tuviesen mayoría en la mesa, que por esta razon los alsinistas iban á formar otra mesa separada para votar ellos. Entonces se aproximaron algunos mitristas y les dijeron: que ellos no querian coartarles en nada la libertad del sufragio, que no pretendian otra cosa que el voto libre para todos. Que si ellos querian, harian votar de un hombre de cada bando, tirándose á la suerte, al que le tocase hacer votar el primero, pero nada quisieron aceptar.

Era natural que no les convenia ningun arreglo, tenian la derrota ante sus ojos y era menester ocultarla de esa manera para hacer creer á sus patrones de la ciudad, que han tenido elementos para triunfar.

Formando ellos una mesa nula, de individuos particulares, podian sus 200 y pico de votos convertirse en millares de votos falsos que nada valen, pero que les servirian para ponerles el saldo á las cantidades recibidas á cuenta del triunfo imaginario.

La verdadera mesa legal, formada con arreglo á la ley, con cuatro titulares y un particular que suplia al titular rebelde, estaba situada en el atrio de la iglesia, y la otra mesa nula, formada por un titular á quien se le va á acusar ante el Juez respectivo, para que se le aplique la pena correspondiente, estaba situada en el Juzgado de Paz. En la primera sufragaban los mitristas y uno que otro alsinista, que no queriendo perder su voto no queria penetrar entre los suyos, y venia á depositarlo en la mesa legal.

En la segunda habia tres ó cuatro hombres que hacían la eleccion dentro del Juzgado de Paz, mientras los demás permanecian en la calle, haciendo guardia de honor.

En la primera se hacia la eleccion ante el público, en presencia de todos y los mismos Alsinistas iban á cada momento á la mesa á inspeccionar la cantidad de votantes que habian sufragado, mientras que en la segunda se hacia la eleccion reservadamente, entre puros ellos, sin que permitiesen ni á los pacíficos estranjeros, el pasar por las calles adyacentes al Juzgado. Todo este pueblo, ha sido testigo de lo que dejamos espuesto.

Los hombres de accion nunca quieren ser derrotados; se encuentran en minoría, ven la derrota ante sus ojos, y en vano buscan una puerta cualesquiera por donde salvarse, pues esta vez han errado la puerta.

El partido mitrista habia resuelto el dia de ayer, dar el golpe de muerte al bando alsinista. A cada momento se veian penetrar grupos de 30, 40 y 50 hombres que llegaban á engrosar sus filas.

Hasta las 4 de la tarde habian sufragado en la mesa legal 618 mitristas y 15 alsinistas; en cuanto á la eleccion que hacian los cuatro ó cinco alsinistas dentro el juzgado de Paz, segun se nos ha dicho, han tenido de 1,700 á 1,800 votos.

Habiendo manifestado al principio de esta correspondencia que los alsinistas habian reunido para las elecciones de ayer, como para las anteriores, á cuanto facineroso ha habido en los partidos vecinos, vamos á referir algunos incidentes, para que no se nos tache de calumniadores.

Desde el sábado, víspera de las elecciones, se veian recorrer las calles, juntos con los soldados de policía, á diez ó doce asesinos, bien conocidos de los partidos del Bragado, Chivilcoy y Navarro, haciendo lucir sas dagas de una y media vara de largo y sus buenos trabucos. Entre esos caballeros se encontraba un famoso asesino de apellido Rosales, compañero del famoso Moreira de Navarro. El tal Rosales, hacen seis ú ocho meses que en este mismo partido, á tres leguas de este pueblo, hirió con bala á dos mujeres, peleó con 30 ó 40 hombres que fueron á socorrer á esas infelices que iban á ser asesinadas, hirió á uno de esos hombres y por último fué tomado preso por el Alcalde don Juan Juan R. Barralez y remitido al Juzgado de Paz, en donde se le remachó una barra de grillos, pero á la siguiente noche, escaló el calabozo y se fugó con grillos llevándose otro preso. Este mismo individuo, se paseaba el sábado por las calles de este pueblo y esa misma noche se la daba un vestuario, un sable y una carabina, para aumentar la policía, engrosando así, las filas del piquete de soldados mandados por el Gobierno de la Provincia para guardar el órden el dia de las elecciones.

Ese mismo asesino, se hallaba ayer con las armas y el vestuario del Gobierno de la Provincia, haciendo guardia, á 20 varas de la mesa receptora en donde se hallaba de escrutador el mismo Sr. Barrales que le tomó preso.

Ese mismo asesino, llegaba hoy á las 10 de la mañana á la casa del señor Villamaza, en donde estaba el Juez de Paz, y estando presente uno de los oficiales de policía, sacaba el sable y por via de diversion, le traspasaba el pecho á un anciano desgraciado, de apellido Santellan, antiguo trompa del «Escuadron Mayo», que se ha envejecido sirviendo á la patria, siendo uno de los fundadores de este pueblo.

Ese mismo asesino, en presencia de un pueblo entero, montaba á caballo, dejando tendido en la vereda, el cadáver del desgraciado Santillan y se marchaba paso á paso, enseñando á los que encontraba por la calle, la señal de sangre, que indicaba en el sable, hasta donde habia conseguido introducir en el pecho de su víctima.

Por horroroso que fuese este espectáculo para el pueblo, nadie podia decirle una palabra al asesino, puesto que formaba parte de la autoridad, vestia el uniforme de policía, era guardian del órden, representante de la autoridad de la provincia!

La víctima deja ocho ó diez hijos en la horfandad y la miseria. No será estraño que mañana ó pasado, otros vecinos sigan el mismo destino, que el desgraciado Santillan.

Tal es le situacion á que nos ha conducido la lucha electoral, que no se comprende como ciertos hombres dominados tan solo por la idea de partidistas, pueden vivir en contacto y hacer vida comun con los mas afamados asesinos.

Es pues contra esos elementos que ha tenido y tiene que luchar el partido mitrista.

Basta por hoy.

Su Corresponsal.

El Dr. D. Jelon Martinez

Un telégrama recibido ayer de San Juan, comunica la sensible noticia de haber fallecido allí el dia antes; el Dr. D. Jelon Martinez, Senador al Congreso Nacional por esa provincia.

El señor Martinez hacía algun tiempo que se hallaba muy enfermo, á punto de haberle sido imposible el año pasado concurrir á las sesiones del congreso.

Su muerte es muy sensible, pues, á parte de ser un estimable caballero, era un laborioso é ilustrado senador.

El señor Martinez es uno de los que mayor y principal participacion tomó en la confeccion de aquel célebre proyecto, convertido ya en ley, mandando construir una red de ferro-carriles en la República.

Su enfermedad, muy pronunciada ya entonces, le impidió tomar parte en la notable discucion á que ese proyecto dió lugar.

Ultimos actos de la comision municipal

DESTITUCIONES Y NOMBRAMIENTOS ILEGALES

A las tres de la tarde de ayer, es decir despues de haber mandado al gobierno sus renuncias, los municipales Nazar, Bunge, Eastman y Gowland, se reunieron en sesion secreta, y destituyeron del puesto de Archivero de la municipalidad al digno jóven D. Lino de Latorre nombrando en su lugar otro empleado.

Nombraron tambien á D. Luis Cerro, sub-inspector de corrales.

El jóven Latorre, tan laborioso como honorable, y que habia puesto en perfecto órden la oficina á su cargo, ha sido destituido cuando ya los señores nombrados habian renunciado sus puestos, y por consiguiente no han podido adoptar tal resolucion; y menos han podido nombrar nuevo empleado, puesto que la ley orgánica de la Municipalidad dispone que ésta, no una *Comision*, es la única que puede hacerlo, citándose al efecto á los miembros de ella, haciéndoles ademas saber cual es el objeto de la convocatoria; cosa que no han hecho esos señores.

El nombramiento de Sub-Inspector de corrales, no han podido tampoco hacerlo, porque no existe tal empleo en el presupuesto y ellos no tenian derecho para crearlo, habiendo ademas la circunstancia de que el señor Forest, Inspector de corrales, habia informado diciendo, que ese empleo no era necesario, que era un empleo de lujo.

¿A qué responden estos actos?

¿Cuál es el móvil de estas resoluciones, dignas solo de la Comision Municipal de 1874, que no será olvidada jamás y que tiene ya conquistada una pájina imperecedera y culminante en la historia de los mas grandes escándalos consumados en nuestro país?

La razon de todo esto está en el partidismo exaltado y furioso de esos señores.

El jóven La Torre ha sido destituido porque no es alsinista, porque nunca ha querido serlo, porque jamás han podido conseguir que se convierta en el instrumento de todos los criminales y vergonzosos manejos electorales llevados á cabo por esa Comision Municipal.

Esta y solo esta es la causa única que han podido alegar los municipales alsinistas para destituirlo despues de haber presentado sus renuncias, cuando ván á dejar ya la casa, y reuniéndose en sesion secreta sin citar préviamente á todos los municipales, como era de su deber, como está mandado terminantemente por la ley orgánica de la Municipalidad.

Asi tambien y por contrarias razones se nombra sub-inspector de corrales, puesto completamente innecesario, á don Luis Cerro, caudillo electoral del bando alsinista en la parroquia de San Cristóbal.

Tales son los actos llevados á cabo por la comision municipal en mayoria, antes de dejar, quizá para siempre, los mullidos sillones de la municipalidad.

Ante ellos, no puede decirse otra cosa, sino que son muy dignos de la corporacion que cubrió de verguenza á toda esta sociedad con aquel escandaloso *sorteo* de comisiones empadronadoras.

Renuncia de Municipales

Ayer á la una de la tarde, elevaron al gobierno las renuncias de sus puestos los miembros de la Comision Municipal, D. Miguel Nazar, D. Rodolfo Bunge, D Eduardo Eastman, y D. Daniel C. Gowland.

Parece que la causa de esta renuncia es un incidente que tuvo lugar anteayer entre el Ministro de Gobierno y el Presidente de la Comision Municipal, y del que se impondran nuestros lectores, leyendo la nota que publicamos en seguida.

Es de estrañarse la conducta de esos señores municipales: renuncian porque el Gobierno no les dá la razon en un asunto de pequeña importancia, y no lo hicieron, sin embargo, cuando la prensa toda les llamó TAHURES, por haber falsificado escandalosamente el, sorteo de las comisiones empadronadoras.

Renuncian porque el Gobierno no los apoya en una exijencia de ellos, y sin embargo, no han renunciado cuando se les ha dicho por la prensa que estaban empleando los dineros municipales en trabajos electorales.

Renuncian ahora, y no lo hicieron cuando se les decia que habian salido de la Tesoreria Municipal 50,000 pesos m|c, sin existir asiento alguno de esa entrega en los libros de la contaduria.

Singular conducta, por cierto, la de esos señores!

Tienen en mas su amor propio, que su honorabilidad, que su delicadeza!

Los municipales renunciantes lo hacen ahora porque ya han concluido las cuestiones electorales, por que ya no tienen en que ayudar á su bando, porque ya han cometido todas las iniquidades, todos los fraudes y todas las falsificaciones posibles para secundar los propósitos y los esfuerzos de sus correlijionarios y contribuir eficazmente á la realizacion de sus ambiciones.

Los municipales renunciantes lo hacen ahora porque ya no quedan *sorteos* que practicarse, por que ya no hay que mandar las cuadrillas de empadronadores, con sus capataces á la cabeza, á que voten por Alsina ó sus corifeos, por que ya no se necesita de hacer servir todos los puestos todos los elementos y toda la influencia de la municipalidad á fines electorales.

Por eso renuncian ahora esos municipales; por eso se han tomado de un fútil pretesto, que seguramente estaban esperando; y por eso tambien es que han dirigido ahora al gobierno una nota tan altanera, haciéndole cargos que nadie se los habia hecho todavía oficialmente, si bien por otra parte no son inmerecidos por la presente administracion.

Pero en fin, mas vale tarde que nunca y no podemos menos que confesar que han procedido bien al renunciar esos cargos tan pésimamente desempeñados por ellos.

En cuanto al gobierno de la Provincia, confiamos en que, dando una prueba de patriotismo y haciendo un verdadero servicio á este pueblo, ha de apresurarse á aceptar esas renuncias.

«Del mal el menos» dice el refran; y nosotros direamos: «del mal, que una vez acabe.»

Pueda ser que lo que venga sea mejor que lo que vá.

Tambien seria imposible suponer lo contrario.

Entre tanto, he aquí la nota á que nos hemos referido, y cuya lectura recomendamos:

«Buenos Aires, abril 30 de 1874.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, Dr. D. Amancio Alcorta.

El acuerdo de 13 de noviembre de 1872, encargó á la Municipalidad de la ciudad, la administracion de Palermo y sus adyacencias.

En virtud de él y de la recomendacion del Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia, la Comision Municipal dió permiso dias pasados á la comision de aguas corrientes para establecer en un terreno inmediato á la Estacion del Ferro-Carril del Norte, un depósito de materiales para dichas obras.

Las personas encargadas de tomar posesion de él ha sido espulsadas poco menos que á empellones despues de prodigárseles todo género de insultos por un funcionario dependiente de V. S. Juez de Paz del Pilar, cuyos procederes revelan un discípulo de la *Escuela de Rosas.*

Este mismo en el despacho del gobierno y en presencia de V. S. y del Sr. Presidente de la citada comision se ha jactado de su conducta, la que lejos de ser censurada ha merecido todo género de apoyo, desconociéndose y ajándose con ese patrocinio el carácter oficial del infrascrito.

El abajo firmado que no puede consentir que se continúe tolerando por mas tiempo se falte á las consideraciones que se le deben tanto á él como á los miembros de la comision que preside y que estima en mucho su dignidad y la de sus cólegas, para permitir que á la sombra de una *titulada* administaacion, sigan cometiéndose abusos que son conocidos de todos y de que el gobierno se constituye *cómplice* sosteniendo y amparando á sus perpetradores, cree de su imprescindible deber dirijirse á él como lo hace por intermedio de V. S., pidiéndole deje sin efecto el citado acuerdo, pues el decoro personal no le permite continuar apareciendo investida en esa administracion.

Dios guarde á V. S.

Miguel Nazar
B. Llorente.
Secretario.»

Proyecto liberal

Sabémos que uno de los miembros mas distinguidos de la facultad de derecho, el Dr. D. Federico Pinedo, va á presentar en breve á esa facultad un proyecto por el cual se suprime el exámen general de jurisprudencia, la presentacion de tésis, y el exámen ante el Tribunal de Justicia para obtener el título de abogado.

Para que el estudiante obtenga el título de doctor y abogado bastará que haya rendido exámen del curso de procedimientos.

Sabemos tambien que ese proyecto tiene ya la aprobacion de algunos de los cólegas del señor Pinedo.

NOTICIAS DEL DIA

Gran concierto en Colon—Mañana tiene lugar en el teatro de Colon el gran concierto que de dias atrás se viene anunciando.

Como se sabe, tomarán parte en él 40 profesores, entre los que se cuentan los mas distiguidos que tenemos entre nosotros; y 40 coristas.

El programa es brillante y promete una verdadera noche de placer á nuestro público, tan ansioso hoy, despues de la larga temporada de verano, por escuchar buena música.

Las piezas de que el programa consta son: Obertura de *Guillermo Tell*; *Carnaval de Venecia* y gran fantasia sobre *Fausto*, ejecutadas por la orquesta; Rataplan de *Heugonotes*, por la orquesta y coros; Sinfonia del *Felis* de Beethoven; gran fantasía de concierto de Suppe, por la orquesta; Concierto de arpa, por el profesor Albano; coro y marcha de los soldados de Fausto, por la orquesta y coros; Aria de violin; y, por último, gran sinfonia del *Jeune Henri* de Mehul, por la orquesta.

Como se vé, la funcion de mañana es un verdade acontecimiento musical, que no necesita *bombo* para que el público se apresure á sancionarlo con su presencia.

Acuerdo sobre pagos—Por el ministerio de guerra y marina se ha espedido ayer el acuerdo que damos á continuacian:

Considerando:

Que del Presupuesto votado al Departamento de Guerra y Marina para el ejercicio de 1873 ha resultado á la terminacion del año no invertida la suma de *un millon doscientos diez mil doscientos noventa y ocho pesos y noventa y ocho* centavos fuertes, que teniendo esa suma disponible, aquel departamento se encuentra no obstante con créditos pendientes por la suma de doscientas cincuenta mil pesos, provenientes de ajustes del ejército, rancho, relaciones pacíficas, etc. impuestos para el servicio de fronteras por insuficiencia de las partidas votadas á ese objeto.

Atendiendo:

A que la mayor parte de esos créditos, originados de contrato en forma, el gobierno se haya moralmente comprometido á atender á su pago en los términos y condiciones estipuladas de esos contratos; y por otra parte que no puede ser interrumpido el pago del ejército, en cuya regularidad se empeña el gobierno; que proveyendo á los fondos para el pago de aquellos créditos el P. E. no saldría de los límites fijados por el Presupuesto á los gastos del año en aquel departamento; por estas consideraciones:

El Presidente de la República ha resuelto:

Abrese un crédito suplementario al presupuesto de guerra y marina del año 1873 por la suma de *doscientos cincuenta mil pesos fuertes* para atender al pago de los créditos pendientes de ese año, y abonos de haberes al ejército.

Comuníquese y dèse cuenta oportunamente al Honorable Congreso Nacional.

SARMIENTO.
M. de Gainza—Juan C. Albarracin—C. Tejedor—Uladislao Frias—Santiago S. Cortinez.

Sala de clínica—El administrador del hospital general de hombres se ha dirijido al presidente de la comision municipal por medio de una nota demostrando la conveniencia que habria en nombrar al Dr. Bosch encargado de la nueva sala de clínica establecida recientemente en dicho establecimiento.

El bandido Moreira—Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de un nuevo crímen del bandido Moreira.

Esta vez, el pueblo de Marcos Paz, ha sido el lugar elejido para teatro de sus hazañas.

El vecindario pacífico de ese pueblo, fué alarmado el domingo con la noticia de un crímen salvaje, perpetrado á inmediaciones de la chacra del Sr. Diaz.

La víctima esta vez, ha sido un pobre panadero, de nacionalidad francesa, que ejercia su comercio en las poblaciones vecinas.

El cadáver fué encontrado como á las tres de la tarde, á espaldas de la chacra del Sr. Diaz, por algunos peones de este, que en ese momento pasaban por ahí.

Presenta 17 *puñaladas* en el cuerpo, y un hachazo en la cabeza.

Inmediatamente que el Sr. Diaz tuvo conocimiento del hecho, montó á caballo, saliendo en compaña de cuatro peones á recorrer el campo, en busca de Moreira, pues era indudable que solo él era capaz de cometer tan bárbaro crímen.

Ultimamente el gobierno de la provincia pasó una circular á los jueces de paz pidiendo su captura pues habia burlado una partida entera de vijilantes que espresamente fué de esta ciudad para prenderlo.

Una partida de policia salió dias pasados del pueblo de Lobos en persecucion de Moreira; pues se tenia noticia que se hallaba en este partido.

Asi era en efecto y la partida lo encontró.

Se le intimó rendicion, pero aquel se resistió haciendo armas á la autoridad.

Se produjo una encarnizada pelea, de la que resultó la muerte de Moreira, y que este hiriera gravemente á tres soldados.

Este es el último crímen cometido antes de entregar la vida.

Lo que acabamos de relatar consta de los datos oficiales recibidos ayer por el gobierno.

D. Anjel Julio Blanco—Los amigos del Dr. Alsina y aun él mismo segun se nos asegura nterponen su influencia para hacer que el Gobierno de la Provincia nombre oficial 1 ° de policia al escribano D. Anjel Julio Blanco, antiguo redactor del «Mercantil».

Es muy posible que este vá á nombrarlo, desde que de el Gobierno actual todo eso y mucho mas se puede esperar.

Frutos del país—Durante el mes pasado han entrado procedentes de San Antonio de Areco los siguientes frutos:

Hacienda vacuna 86 yeguariza 20, lanar 5,167, caballos 60.

Cueros 482, lanares 7,740 cueros de potro 46, arrobas lana 6,929, cerda, 13 arrobas 14 libras, sebo 391.

Conato de suicidio—El comisario de la Seccion 8 ᵃ ha reducido ayer á prision, á una jóven de 16 años de edad, llamada Paula Duran que intentó quitarse la vida.

Se cree que esté atacada de enagenacion mental.

Presupuesto—La Suprema Corte de Justicia ha remitido al Ministerio de Justicia, el presupuesto de sueldos y gastos que debe regir en el próximo año para la Córte.

En él se propone aumentar los sueldos de sus secretarios que actualmente es de 235 patacones, hasta 300.

El importe total de ese presupuesto alcanza á 61,200 patacones.

Elecciones nacionales—Segun decreto del gobierno de Entre-Rios el 10 del corriente mes debe practicarse la eleccion de seis diputados al Congreso nacional.

Inmigrantes—Segun nota pasada al Ministerio del Interior por el ajente de inmigracion en España el número de los salidos de aquel país con destino á esta República desde el 6 de Marzo hasta el 6 de Abril es de doscientos ocho.

Como se vé es muy diminuto el número. La esplicacion que se dá es que á causa de la epidemia en esta ciudad á principios de este año muchos suspendieron su viaje.

Subvencion negada—D. José Luis Lobo representado por D. Félix Olmos se ha dirijido al Ministerio de Instruccion Pública, solicitando la suma de *seiscientos* pesos fuertes, importe de la subvencion acordada al colegio de educandas de Catamarca y correspondiente al año de 1873.

Pasada la solicitud á la Contaduria General ha informado que el gobierno no debe abonar esa cantidad por cuanto la obligacion del Gobierno era solo hasta fines del año de 1872.

La resolucion de la contaduria ha sido comunicada al peticionario, como contestacion á la solicitud.

Manual del ciudadano—El gobierno de la Nacion se ha suscrito otra vez á mil doscientos ejemplares del «Manual del ciudadano,» de D. Clodomiro Quiroga, con el fin de distribuirlo entre los cólegas Nacionales de la República.

A los ejemplares va anexo la constitucion Nacional.

Menor capturado—El comisario de la seccion 11 ª de policía ha capturado ayer al menor paraguayo Ramon Antonio Gomez que se fugó hace dias haciendo un robo al Sr. Canelle en poder de quien estaba por disposicion del defensor de menores.

Otra azaña de los descamisados—Noches pasadas transitaba el individuo Miguel Gavio por la parroquia de la Concepcion cuando del club de los descamisados salió un grupo de ébrios que sin decirle una sola palabra le hicieron una descarga de revólvers.

Gavio cayó herido. gravemente y hoy se encuentra en el hospital; entre tanto los asesinos se pasean á pesar de la *actividad* tan recomendable de las autoridades policiales de esa seccion.

Igual cosa ha sucedido con un pobre viejo que no tuvo mas delito, para recibir una gran paliza, que no habia gritado ¡Viva Alsina!

Si el gefe de Policia no quiere fijarse en ese foco de criminales el vecindario sabrá á lo que debe atenerse.

Un vijilante que pronto—Los mercachifles Francisco Ancolano y [illegible] B. Garleti, transitaban ayer por la calle E. Rios entre las de Venezuela y Méjico, conduciendo cada uno un bulto conteniendo los objetos que vendian, cuando los llamó á una casa el vijilante Francisco Montero, diciéndoles que queria comprarles algunos artículos.

Los mercachifles entraron á donde queria el guardian del órden, y una vez adentro, despues de haber revisado todo lo que vendian, sacó un revólver que llevaba consigo, el que poniéndole al pecho á Ancolano le intimó le entregase el reloj si no querian morir.

En seguida les llevó á un almacen inmediato donde les exijió le pagasen una botella de licor.

Los mercachifles despues de verse libres del vigilante dieron cuenta al comisario de la seccion quien mandó arrestarlo.

Importante publicacion—Desde hoy comiensa nuestro cólega «La Libertad» á publicar las importantes conferencias que dá en la Facultad de Medicina el Dr. Rawson sobre *Hijiene.*

No necesitamos recomendar su lectura. Es público saber apreciar cuanta profundidad y ciencia encierran los discursos del Dr. Rawson.

Ciencias geográficas—Damos á continuacion el importante documento pasado al Ministerio de Instruccion Pública.

Legacion Argentina.

París, Abril 4 de 1874.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar á V. E. cópia de la circular que he recibido del Sr. Presidente de la Sociedad de Geografía, Vice-Almirante Ronciere de Noury, informándome que ella ha decidido que un Congreso Internacional de las Ciencias Geográficas se convoque en Paris, para la primavera de 1875 y que el Gobierno Francés se ha dignado acojer favorablemente la idea.

El mencionado presidente manifiesta el deseo de q' cada pais nombre uno ó mas representantes que constituyan un *comité de honor*, bajo cuyos auspicios se celebrará el progreso y me pide que despues de haberme cerciorado préviamente de su aceptacion, le indique los nombres de los personajes á quienes deban dirijirse invitaciones especiales y directas con el objeto arriba espresado.

Me es grato trasmitir á V. E. dicho deseo para el caso que quisiera designar alguna ó algunas personas que representen á nuestro pais y en la tira adjunta del *diario oficial* se hallan especificados los diferentes temas, sobre los cuales versarán las discusiones del mencionado congreso.

Como verá V. E. por mi contestacion, q' igualmente adjunto en cópia legalizada, he ofrecido participarle la contestacion que V. E. tenga á bien darme.

Dios guarde á V E.

B. Balcarce

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Tejedor.

En cuanto á los puntos que han de discutirse en el Congreso son:

Geografía Física—Estudios generales sobre los diversos órganos de la vida del globo (rios, deltas, bancos, montañas, selvas, hielos) geologica general, geografía teológica y botánica.

Geografía historica é historia de la geografía.

Elnografía, filologia, geografía política, nomenelaturas.

Jeografía economica y estadistica.

Grandes vias de comunicacion. Perforacien de instmos y de Montañas. Líneas de navegacion—Colonizacion—Inmigracion—Geografía comercial—Poblaciones, su densidad y su movimiento—Ciudades—Influencia del hombre sobre la naturaleza.

Enseñanza y difusion de los conocimientos geográficos—Métodos de enseñanza—Publicaciones geograficas—Establecimientos útiles para el progreso de la geografia—Sociedades geográficas—Descripciones generales de las comarcas.

Esploraciones y viages—Estado presente de la exploracion del globo—Exploraciones y viages á eraprender—Medios de viajar—Materíal é instrumentos de viage—Relaciones de viages en paises poco conocidos.

Geografía matemática, hidrografía y geografía marítima.—Cosmografía—Primer meridiano único—Division continental de los círculos del globo—Determinacion de las posiciones geográficas—Empleo de la electricidad—Dimensiones y forma del esferoide terrestre—Geodesia—Topografia—Levantamiento y ejecucion de mapas—Caminos marítimos.

Vientos y corrientes—Temperatura y composicion química de los mares—Fenómenos marítimos diversos—Relieve y Litografía del fondo de los mares—Presion y luz en la profundidad de los mares.

Legislatura Provincial—Bajo la presidencia del señor Gache se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se incorporó á la Cámara prévio juramento el ex-comisario Biedma.

El presidente nombró en seguida la comision de poderes compuesta de los señores Fonrroge, Araujo, Paz, Uzal, Noguera.

Esta comision procedió á practicar el escrutinio de la eleccion practicada en la cuarta seccion de campaña, y sacó el siguiente resultado:

D. Bartolomé Vivot	1769
Dr. D. José Piñeiro	1625
D. Augusto Otamendy	1448
D. Orestes Piñeiro	1319
D. Domingo Fernandez	1309
Dr. D. José María Casullo	1216
Dr. D. Manuel J. Ocanto	886
Dr. D. Luis V. Varela	750
D. José Piñeiro	324
D. Mariano Espina	145
D. Juan Dillon	44
D. Nicolás Achaval	113
D. José Maria Frias y Huergo	5
Dr. D. Pedro Goyena	2
D. Francisco F. de la Serna	1

Los dos candidatos que han obtenido una mayoria de votos pertenecen al partido nacionalista pero no será estraño que hoy al ocuparse de la eleccion hagan de las suyas los prestidijitadores políticos y hagan entrar á los que ellos quieran.

En estos tiempos nada es estraño.

Antigüedades y Numismática—Esta noche tendrá lugar en los salones de la Universidad una reunion de los miembros que componen el *Instituto Bonaerense de Antigüedades y Numismática*, para proceder á la lectura de algunos trabajos presentados por los señores socios.

Fiestas Mayas—La Comision Municipal ha contratado al aereonanta mejicano Teodulo Ceballos, para que haga dos ascenciones en un globo nuevo, en los dias 24 y 25 de Mayo.

Fallecimiento—El 16 del que ha terminado dejó de existir en la ciudad de Tucuman el Sr. D. Angel Arcadio Talavera, uno de los padres de familia mas ancianos y que en sus largos años de vida ha visto transformarse aquella sociedad que tantos golpes sufrió con la guerra civil

Ciudadano patriota y honrado el Sr. Talavera supo labrarse una posicion magnífica en Tucuman, consiguiendo poner un establecimiento de caña de azucar, sino en primera línea, al menos á la altura de los mas en armonia con los procedimientos modernos para la elaboracion de aquel producto, ramo principal del comercio de Tucuman.

Como padre de familia no tiene tacha, consagrado al cumplimiento de sus deberes como padre, su vida será reputada un ejemplo para los venideros.

Reposicion de un profesor—Se nos asegura que el Sr. D. Gustavo Jumel, profesor de Química industrial y agrícola del Departamento Agronómico de Tucuman vá á ser mandado nuevamente á ocupar su puesto en aquella ciudad, tan luego como vuelva de Europa en donde se encuentra con licencia del Gobierno Nacional.

Creemos que cuanto antes debe proveerse á los nombramientos que hay que hacer en aquel colegio, porque dudamos que la Quinta Normal, hoy á cargo del Sr. D. Juan de Cominges, pueda llenar los fines que se propone la ley de su creacion, sino tiene el personal requerido, del cual carece hoy, desde que se halla en esta ciuead, por renuncia que hizo de su cargo, el Sr. D. Enrique Blahsley, que antes la regenteaba.

Aviso de la Universidad—Se nos remite para publicar el siguiente aviso:

Los alumnos de Química que á continuacion se espresan, se presentarán hoy á las diez de la mañana, y los de Filosofía á las 11; á rendir el exámen que habian solicitado, previniéndoles que si no concurren quedarán postergados hasta Diciembre próximo.

Química 1er. año

Pascual Beracochea, Manfredo Hertelendi, Juan José Paledo, Pedro Dutey.

Filosofía 1er. año

Francisco Carra, Marcelino O. Araveta (hijo), Ramilio Robert, Adriano Taurel, Arturo Moner Bulé, Edelardo F. Martinez, Ramon J. Torres, Cosme Madariaga, Lucio Gonzalez, Rufino G. de la Serna, Oscar de las Carreras, Alejandro Candelon.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.

El Secretario.

Aula de procedimientos—La apertura de la clase de Procedimientos tendrá lugar hoy Sábado á las 10 de la mañana.—C. J. Alvarez Secretario.

ESTERIOR

Mas noticias de Europa

Balija del «Senegal»

Roma, Marzo 31.

El primer secretario de la legacion española reemplazará al Sr. Llanos, en calidad de Encargado de Negocios de España cerca de la Santa Sede.

Roma, Marzo 30.

A consecuencia de la reciente convencion, la Sociedad de los caminos de hierro meridionales se trasforma en una nueva Sociedad para esplotar durante 20 años los ramales meridionales de los que era hasta el presente concesionaria, como tambien los ramales romanos, y calabro-sicilianos.

La Sociedad se obliga á terminar las bifurcaciones calabro-sicilianas, á construir una nueva línea de Sulmone á Roma y á reparar las bifurcaciones romanas. Todos estos trabajos costarán 300 millones de francos, repartidos en muchos años. La Sociedad emitirá, á este efecto, obligaciones garantidas por el gobierno. Esto aumentará considerablemente el presupuesto del Estado.

Tendrán parte en la nueva Sociedad; el Crédito mobiliario francés, el representante de un grupo de accionistas franceses de los caminos de hierro romanos, el Banco nacional italiano, el Crédito mobiliario italiano, el Banco general y otros establecimientos de crédito. Esta convencion ha sido acogida favorablemente por las Bolsas italianas.

Strasburgo, Marzo 31.

El consejo municipal de Strasburgo se reunió ayer bajo la presidencia de Mr. Bak, administrador de la alcaldia para poner fin al *statu quo* designando un nuevo alcalde. La protesta ha sido retirada, y Mr. Jules Kein ha sido elegido por unanimidad. Una diputacion de cinco miembros fué á ver al presidente superior que ha dado su asentimiento á la eleccion del consejo municipal. Se ignora aun si Mr. Kein aceptará el nombramiento.

Cologne, Marzo 31.

Monseñor Melchers, arzobispo de Colonia ha sido preso esta mañana á las 8 1|4. El órden no ha sido turbado.

Lóndres, Marzo 31.

Muchos voluntarios del ejército inglés se han reunido ayer en Mansiouhouse. Han aceptado la invitacion que les ha hecho la sociedad havrera de participar al concurso anual, que tendrá lugar en el Havre, para la Petencostes.

Lóndres, Marzo 31.

La Cámara de los Comunes ha adoptado los presupuestos de guerra y marina.

Atenas, Marzo 31.

Mr. Deligeorgis habia sido llamado á constituir el gabinete, pero no habiendo encontrado mayoria suficiente en la Cámara de Diputados, fué llamado en su lugar Mr. Bulgaus para constituir el gabinete griego.

Constantinopla, Marzo 30.

La puerta no ha dado ninguna respuesta á la carta de Pazant Effendi dando su dimision de vekil de los Armenianos.

Todos los representantes de las potencias estrangeras han sido invitados á conferenciar hoy en el palacio de Raschid-Pachá, sobre la carta de Mr. de Lesseps á la sublime-Puerta, carta, en la cual declaro que se somete á las órdenes recibidas, pero que hace responsables á la Puerta de las pérdidas que podria ocasionar el nuevo método de organizar la *taza*; estas pérdidas son estimadas en 30,000 libras turcas por mes.

Lóndres, 31 de Marzo.

Cámara de los Comunes.—M. Burke, respondiendo á M. Lagan, dice que el Cónsul de Inglaterra en Bilbao ha comunicado á los generales republicanos y carlistas, que ha preparado una casa, cerca del Consulado para asilar á los residentes ingleses, en caso de bombardeo.

Los generales han prometido que respetarán esa casa.

La Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones hasta el 13 de Abril, á causa de las fiestas de Pascua

Lóndres, 31 de Marzo.

El *Times* ha recibido el siguiente despacho de Berlin, con fecha 30 de Marzo.

Ya no se cree hoy que el proyecto de ley militar, sea temporalmente retirado de comun acuerdo por el Gobierno y el Reichstag. Si las cosas permanecen en la misma situacion, el proyecto será tomado en consideracion poco despues de las vacaciones de Pascua.

Hasta ahora la oposicion no parece dispuesta á ceder. Los opositores mas moderados dicen, que no es sin razon que el gobierno teme ver á los futuros Reichstags agrupar en su seno un gran número de ultra-montanos y socialistas, y estos hacerse así dueños de guerra; este temor por su parte demostraba, no la necesidad de votar una vez por todos los créditos militares, sino simplemente la necesidad de ahogar el sufragio universal.

Viena, 1. ° de Abril.

La *Nouvelle Presse libre* ha recibido un telégrama de Constantinopla anunciando que el agente diplomático de Serbia ha hecho saber oficialmente á Raschid Pachá que el príncipe de Serbia irá á Constantinopla á presentar sus homenajes al Sultan durante el corriente Abril.

New-York, 31 de Marzo.

Una huelga que se habia producido entre los obreros del camino de hierro del *Erié* acaba de terminar; tuvo por causa la verificacion de pago de los salarios de Febrero; los obreros se habian situado en los talleres é impedian la marcha de los convoys, La intervencion de las tropas ha hecho cesar esos desórdenes. Ahora se hace el servicio regularmente.

Copenhague, 31 de Marzo.

El Reichstag ha adoptado definitivamente el proyecto de ley financiera.

La elevacion de los tratamientos de los funcionarios pedida por el gobierno no ha sido acordada, pero el gobierno ha sido invitado á presentar en Octubre al Reicgstag un proyecto de ley relativo al mejoramiento de tratamiento el cual tendrá efecto retroactivo. El Ministro de Hacienda ha aceptado esta proposicion.

La clausura de la sesion tiene lugar mañana.

Calcuta, 31 de Marzo.

Las operaciones de socorros son mas suficientes actualmenee para combatir en todas partes la miseria, con escepcion de ciertas partes del Térhot pero alli tambien redoblan su actividad.

120,000 barricas de grano han sido almacenadas en los distritos que sufren, y 80,000 en camino conduciendo el camino de fierro 35,000 por dia.

Gracias á las Sociedades de Socorros han podido obtener trabajo mas de 70,000 personas; 10,000 mas, viven de la caridad privada.

No se nota ninguna defuncion causada por la miseria, escepto en el Terhot donde, segun investigaciones, las defunciones de este género habian sido poco numerosas.

Sidney, Marzo 30.

Enrique Rochefort y sus compañeros han arribado aquí de New Castle y se hospedan en el hotel Courvaisiey. Partieron inmediatamente para Europa. Se han escapado de la Nueva Caledonia, ocultos en la bodega de un navio con destino á New-Castle (Nueva Galia del Sud.)

Montevideo

El 29 por la mañana temprano circuló como un rayo en toda la ciudad de Montevideo, la noticia de la evasion de los presos del Cerro.

Como es natural, los primeros detalles fueron exagerados, haciéndose llegar hasta 140 la cifra de los evadidos.

El parte y pormenores que mas abajo se publican subministran todos los datos ciertos sobre este hecho digno de comentarse.

Segun el *Siglo*, se repiten con mucha frecuencia los casos de fiebre tifoidea en uno de los alrededores de la ciudad, en el radio comprendido entre los caminos llamados de Giles, Suarez y Paso del Molino. Esto ha alarmado á los moradores de aquellos parages, antes tan saludables, induciéndolos á averiguar el origen del mal, que atribuian á causas locales.

Los vecinos no andaban herrados en su juicio, pues consultando la opinion científica de los facultativos, estos opinan que la fiebre tifus se ha producido y podrá desarrollarse de una manera alarmante en esos sitios á consecuencia de los miasmas que arrojan los grandes pozos de aguas estancadas que se emplean para la fabricacion de ladrillos en los hornos alli establecidos.

Por fin tuvo lugar el 29 el ruidoso juicio Castillo Maldonado y como se esperaba el tribunal popular condenó á Maldonado, aplicándole las penas que la ley dispone para los calumniadores. Es de felicitarse de que el fallo de la ley haya dado en este caso un ejemplo saludable á los que, por pasiones no vacilan en lanzarse á la prensa, procurando manchar reputaciones honradas con el barro de la calumnia.

El 19 salió para Montevideo de Rio Janeiro el patacho «Miguel» cargado de café.

Ese mismo dia llegaron á Rio Janeiro del Rio de la Plata los vapores *Boyne* y *Montevideo*.

Tambien entró de arribada, por habérsele roto el timon en el Cabo de Hornos, la barca americana *Aurora*, procedente de California para Liverpool, con cargamento de trigo.

El Dr. Cidad y Sobron parte para España á imprimir una obra sobre las plantas medicinales que cuenta la flora del Uruguay.

En los dias 17 y 18 ocurrieron en Rio Janeiro 18 defunciones de fiebre amarilla

PARTE OFICIAL

Sr. Juez Letrado del Crímen de la 2.ª Seccion.

El infrascripto comandante de la guardia á márgen designada comunica á V. S. que fugaron ayer á las 6 menos cuarto de la tarde 70 presos de esta; la tropa estaba tomando el rancho cuando los presos formados en masa atropellaron la puerta echando al suelo é hiriendo al sargento Pablo Oroño que procuró contenerlos, así como al centinela que fué herido de tres puñaladas.

Entonces los presos prorrumpieron en desaforados gritos que hicieron cerrar todas las puertas de las casas de comercio y particulares del Cerro, logrando posesionarse de algunos rifles de los soldados desarmados por ellos, en su mayoria napolitanos.

Varios presos tomaron de los racimos de balas algunas de ellas y entonces el que encabezaba el movimiento, Ramon Martirena, avanzó al cuerpo de guardia con los presos que le seguian ya armados, los cuales lo invadieron hiriendo cuatro soldados que procuraron defenderlo.

Entonces comprendiendo lo crítico de su situacion, rodeado pura y simplemente de dos ó tres soldados que lo siguieron con los rifles en la mano subió á la azotea que domina la esplanada de de esta fortaleza; siendo ayudado en esto por el soldado distinguido D. Alfonso Durán el cual se posesionó de un cuarto que domina la salida al porton y comunica con la azotea, pero allí se encontraba sin municion.

Una hora despues de la fuga de los presos llegó el comandante D. Rómulo Castillo, acompañado de cuatro individuos, el cual se puso inmediatamente en persecucion de ellos, así tambien como el capitan Germede, el comandante Burgos, el comisario del Cerro y varios oficiales llegados de Montevideo.

Hubieron cuatro presos aprehendidos en su fuga y son los siguientes:

Santiago Anfuso
Pedro Oman,
Francisco La Cruz,
Basilio Pedrosa,

Los nombres del sargento y soldados heridos remitidos al hospital en la mañana de hoy son los que siguen:

Pablo Oroño, sargento 2.°.
Cayetano Lezanzo, soldado.
Juan Cosme, idem.
Nicolás Bianco, idem.
Antoni Puyo, idem.

Existen curándose en esta fortaleza el cabo 1.° Juan Toledo y el soldado Natalio Tomé.

Fué remitido al hospital el preso Manuel Sandez, mortalmente herido.

Existe en una casa particular de la villa, curándose, el alferez en comision D. Saturnino Martinez, el cual cayó de la bateria al suelo.

Dios guarde á V. S.

El comandante de la guarnicion de la fortaleza del Cerro.

Victor Gomeza.

OTROS DETALLES

El total de presos que habia en la fortaleza era de 78.

La guardia se componia de 37 hombres casi todos napolitanos, á las órdenes del alferez Gomeza cuya conducta en esta emergencia es digna de todo encomio.

Tambien se han distinguido el alferez Duran y los soldados José Carneiro, Abelino Burgueño, Ricardo Barrios, Cándido Alvarez, el cabo 1.° Juan Toledo y el cabo 2.° Francisco Barrios.

El promotor del motin fué Ramon Martinera, oriental, de 26 años de edad, preso por homicidio perpetrado en el pueblo de Treinta y Tres, departamento de Cerro-Largo.

Hé aquí los nombres de los presos que se abstuvieron de tomar parte en el motin:

Antolin Ibañez, Felipe Orona, Gregorio Contreras, Gregorio Diaz, Pedro Lopez, Juan Collens, Angel Negro y Ramon Otero.

Los heridos son 9—ocho soldados y un preso; dos de aquellos lo están de gravedad.

Hoy fueron tomados por la policia en el rincon del Cerro dos fuguitativos, Pedro Percueveco y José Bermudez.

La persecucion continúa con actividad.

La guarnicion de la fortaleza carecia completamente de municiones, asi es que no pudo hacer fuego sobre los revoltosos.

Se dice que los bandidos han cometido varias tropelias en su tránsito, hiriendo á un vecino de las inmediaciones de la quinta de Tokinson.

Anoche fueron á asistir á los heridos los doctores Piquet, médico de policia, el señor Spada y el señor Campana; los dos primeros ya han regresado y el último permanece en la Comisaria del Cerro la que se halla á cargo del activo Comisario de la 1.ª Seccion, señor Quijano.

Se decia que en la barra de Santa Lucia han sido tomados varios presos.

MAS CAPTURADOS.

El segundo comisario del piquete de policias del Colorado, D. Jacinto Cabrera tomó presos á individuos de los criminales fugados de la Fortaleza del Cerro á saber:

Un inglés, un Domingo Paez y Manuel Armada; los capturados se encuentran presos en las Piedras.

La comportacion del Comisario es digna de todo elogio, y ha sido herido por un balazo en la pierna.

EN PERSECUCION.

Siguen en persecucion de los evadidos, el comandante del Cerro señor Burgos, el Comandante Castillo y varios otros oficiales é individuos de policía.

Brasil

De los diarios recibidos últimamente tomamos las noticias que siguen:

Uruguayana, 25 de Marzo de 1874.

Por acá solo se habla de guerra.

Se halla en tierra un comerciante oriental de nombre Lanzo que me dicen viene á recibir el armamento que se halla ha mucho en la aduana, y que segun se decia era enviado á Lopez Jordan.

—Tambien llegó á aquí el dia 23 del corriente por la diligencia de Alegrete, el ciudadano oriental Lúcas Bergara, que reuniéndose á tres compañeros que acá lo esperaban, siguieron hoy todos, para el Atapey con direccion á la estancia del general Osorio, donde dicen que van á hacer una tropa de mulas.

Transporte «Inhaúma»—Por telégrama de San ta Catalina recibido el 22, sábese que de allí salió el dia 20 con destino á este puerto el transporte «Vizconde de Inhaúma», conduciendo un tren bélico para esta provincia.

El ferro carril trasandino

Aunque creemos perfectamente formada la conciencia pública sobre este importante asunto y pudiéramos abandonarle sin comentarios, el artículo que con el encabezamiento de estas líneas se rejistra en la *República* del 11 del pasado, nos obliga á decir algunas palabras sobre él.

Casi por primera vez entramos con desagrado á tratar de este asunto, que casi por primero vez tambien, advertimos en nuestros contradictores nó el propósito de ilustrar por medio de la discusion razonada y de buena fé, sino el de estraviar la opinion por medio de argumentos que desnaturalizan por completo los hechos.

Agotado el arsenal de los argumentos contra la idea de un ferro carril trasandino, y visto el triunfo de esta, ante la opinion del público y del gobierno; el artículo que contestamos no hace ya blanco de sus ataques á la idea, sino á los medios de realizacion.

Pero seanos permitido decir que nuestro anónimo contradictor no ha bebido sus argumentaciones en muy puras fuentes, y que por una consecuencia muy natural en el que persigue una idea fija, ha amoldado los hechos á los argumentos en vez de amoldar estos á aquellos.

Confesándose partidario del proyecto San Roman ó sea de la línea por Copiapó el articulista compara esta con la de Uspallata, hasta llegar á la conclusion de ser aquella preferible; pero en términos que á nadie se le escapa percibir bajo la piel del defensor de los intereses del pais, las orejas del abogado de su propio interes. Esto es lo que vamos á manifestar y ya que se trata de comparar el proyecto de Clark y Ca. con el del señor San Roman; preguntemos: ¿Es posible que los señores Clark y Ca. que han sido los primeros en tratar de llevar *á la práctica* un ferro carril trasandino, que han hecho á ese respecto estudios científicos y prácticos hayan incurrido en los burdos errores que les atribuye el artículo citado y no hayan al contrario elejido el mejor camino para realizar su idea, pudiendo elejir entre todos? ¿O es mas lójico suponer que el señor San Roman no hayan sido el mas feliz en la eleccion desde que esta tuvo que limitarse á los caminos ya desechados por Clark y Ca. por inaparentes para el objeto? Dejamos la contestacion al buen criterio público.

Se trata, repetimos, de comparar uno y otro proyecto, pero podemos desde luego sentar que no cabe tal comparacion, por que no hay términos comparables. En efecto, el espacio comprendido entre la cordillera y Buenos Aires, forma parte integrante de lo que se llama ferro carril trasandino, y el contrato para la construccion de esta parte de la linea, está ya firmado entre el gobierno argentino y los señores Clark y Ca. A pesar de los pomposos telégramas, el señor San Roman, no cuenta sino con la autorizacion concedida por el Congreso Argentino al ejecutivo *para contratar con el si lo cree conveniente*. Ese contrato hasta el dia no se ha hecho, y á lo mas puede formularse por ahora esta cuestion: ¿contratará el gobierno argentino con San Roman? Habiendo ya firmado un contrato análogo con los señores Clark y Ca. no se concibe siquiera que firme otro que haga ilusorio en la práctica el primero; porque es un hecho evidente que si por ahora hay lugar para un ferro-carril trasandino no caben dos. No se concibe tampoco que el Ejecutivo Argentino firme ese contrato contra su propio interés, subordinado á la mayor suma de productos del ferro-carril Clark, á fin de que nunca llegue á ser efectiva la garantía á que se halla en el dia comprometido.

Como se ve, no cabe comparacion entre el contrato de los señores Clark y Ca., que es un hecho consumado, y el proyecto Copiapó, que es un proyecto como muchos, basado en meras esperanzas.

No tratamos por ahora de pintar las ventajas del ferro-carril trasandino segun el proyecto por Aconcagua porque, porque como dijimos al principio, desarrolladas ellas con prolija exactitud, la opinion pública está ya formada sobre el particular.

Limitándonos á rebatir el artículo de la *República*, señalemos como un nuevo argumento á favor del proyecto Clark, los muy tristes que se están empleando para combatirlo. Falseamiento de los hechos, desconocimiento de los lugares, y un dogmatismo ignorante que corre parejas, con ellos. Hé aquí lo que brilla en el artículo de que nos ocupamos, como los haremos ver recorriéndolo á la lijera.

Segun el artículo, dos son las principales dificultades que tienen que vencer los señores Clark y Ca. insuperable la una y casi invencible la otra: la primera es la nieve, y la segunda la necesidad de abrir un tunel. Notemos desde luego, que en favor de uno y otro acerto, no se cita ninguna razon y que la única que se dá es la cita de algunos hechos. Probemos la falsedad de estos por medio de otros que no tengan la autoridad de nuestra palabra, como lo pretende para sí el articulista, y llegaremos á la conclusion de que, de las dos dificultades propuestas, la una es fácilmente superable y la otra fácilmente vencible.

Principiémos por la nieve. A este propósito parece que se tuviera interés en asegurar precisamente lo contrario de la verdad, al afirmar que la cordillera de Copiapó puede cruzarse durante todo el invierno, al revés de lo que sucede en Uspallata, cuando al contrario es un hecho evidente y notorio que los comerciantes argentinos que se ven sorprendidos en Atamaca por un invierno rigoroso que no les permite atravesar la cordillera por el paso de Copiapó prefieren tomar el vapor para Valparaiso y cruzar en seguida por el paso de Uspallata. Ademas si las ventajas del paso de la cordillera estuviesen por Copiapó ¿porqué los gobiernos chileno y argentino han hecho el gasto de establecer el correo semanalmente por Uspallata, sin interrupcion en el invierno? Esto se esplica facilmente. El cordon divisorio en Uspallata es tan angosto que en el verano se sube en dos horas y en invierno cuatro; siendo la cordillera de Copiapó cuatro ó cinco veces mas estensa, dejo la consecuencia á la buena fé del contendor.

Como confirmándolo con su aserto, cita este en seguida el ejemplo del ferro-carril de California espuesto á causa de la nieve, á interrupcion de 3 ó 4 meses, y que han ocasionado para remediarlas la construccion de un nuevo ferro-carril en la Baja California. Dado caso que el hecho fuera cierto, no vemos por que las interrupciones serian un inconveniente por Uspallata y no por Copiapó que está en peores condiciones sobre el particular como lo hemos demostrado. Pero el hecho citado sobre el ferro-carril de California es inexacto. No sabemos dónde se ha procurado el articulista esos datos, pero nosotros, sacándolos de fuente fidedigna, aseguramos que la mayor interrupcion que ha tenido la línea de California, y esto por circunstancias extraordinarias, ha sido de tres semanas, durante todo el tiempo que ha estado funcionando. Este inconveniente no se volverá á repetir, por haberse mejorado la proteccion ó cubierta de la parte espuesta, y por haberse introducido un nuevo sistema de locomotoras especiales con el objeto de limpiar de nieve los rieles.

Es cierto que se construye no solo una nueva línea en la Baja California, sino dos; pero no para salvar las dificultades de la nieve, sino que por el contrario, en vista del buen resultado que ha producido la línea actual, que es insuficiente para el inmenso tráfico que ha venido á desarrollarse (1).

En el Canadá se proyecta tambien una cuarta línea y á nadie se le ocurre decir que ella tiene por orígen las dificultades de las de San Francisco, puesto que estando mas próxima que está á la rejion de las nieves quedaria en peores condiciones.

Pasemos al inconveniente que se vé en la necesidad de hacer en Uspallata un túnel de 3,600 metros. El interés ciega al articulista segun las apariencias, porque un túnel en las cordilleras es de una necesidad que nadie pone en duda. Precisamente en la practibilidad de ese túnel consiste la superioridad del paso por Uspallata sobre el paso por Copiapó. Si el proyectado ferro-carril de Copiapó, quisiera gozar de las ventajas de un túnel necesitaria perforar mas de 40 kilómetros; pero la empresa es demasiado árdua y los interesados prefieren pasar sin él y se entretienen en dar estocadas al aire, que no pueden tocar á los que gozan de esa ventaja. Por esto no se atreven á entrar á determinar si es mas conveniente el paso con túnel ó sin él; y se ocupan en considerar cual de los dos medios es mas dificultoso en la ejecucion, para tener un campo para exajerar á su antojo.

Procediendo para probar sus asertos con ejemplos que no vienen al caso, cita el túnel de San Pedro, que á pesar de no tener sino cuatrocientos metros demoró un tiempo considerable en su construccion.

Péro este argumento de analojia nada vale, puesto que puede retraerse en contra del proyecto mismo del señor San Roman. El ferro-carril entre Santiago y Valparaiso, podria decirse en el mismo caso, demorará diez años en su construccion luego el plazo de 5 años es con mucho insuficiente. Pero el señor San Roman, estamos seguros, no aceptará esta clase de razones. Son distintas las circunstancias del dia y distintos los elementos sobre todo como lo está acreditando la esperiencia que invoca el articulista, esperiencia que indica que él está muy atrasado en materia de trabajos de túneles. Uno de los ferro-carriles en construccion en California, citado por él, debe atravesar las montañas Rocallosas en un espacio de 16 millas, ó sean 26 kilómetros, distancia que los contratistas creen salvar en cinco años.

En uno de los números del mes de diciembre del «Engineer,» periódico mecánico y científico que se publica en Lóndres, se encuentran interesantes y minuciosos datos sobre las máquinas perforadas que se usan en el túnel del monte San Gotardo que mide 15 kilometros. Ahi se verá que esas máquinas perforan 4 metros diarios por cada lado, puesto qae se puede trabajar á la vez por los dos lados; dando un resultado de tres mil metros por año. El túnel del monte San Gotardo es de doble via, de via ancha, es decír: tres veces mas espacioso que el que necesita el ferro-carril trasandino, y cinco veces mas largo demandando por consiguiente diez veces mas tiempo.

Dados estos antecedentes indudables, no vemos porqué los señores Clark y Ca., no puedan emplear máquinas perforadoras de las condiciones espresadas, con los operarios competentes si fuese necesario para hacer en los Andes lo mismo que se hace en todas partes. Pero aun suponiendo que las cosas no pasasen así y que los Sres. Clark y Ca., demorasen tres ó cuatro veces mas, siempre estaria concluida la obra del túnel dentro del plazo fijado.

Pasemos á ocuparnos de otras razones tan destituidas de fundamento como las dos capitales de que hemos tratado. Haciendo los trenes viaje de Buenos Aires á Santiago en 40 horas, se dice, como prometen Clark y Ca., en su proyecto, el comercio de Valparaiso perderia con esta ventaja, porque los elegantes preferirian surtirse en Buenos Aires ganando 12 dias y adquiriendo así artículos de verdadera novedad. Lo que hay de verdadera novedad en esto es el argumento por las dificultades que presenta para ser entendido. y porque el defensor de la línea por Copiapó se olvida otra vez de que realizándose su proyecto, quedarian tambien las cosas bajo el mismo estado.

No es mas feliz el articulista al tratar el asunto relacionándolo con la salud pública, y afirmando que por Uspallata estamos mas espuestos á ser visitados por las epidemias que suelen visitar á los pueblos situados á orillas del Plata; puesto que de dichas epidemias se ha visto casi siempre libre el Norte de la República Argentina y no así las provincias centrales entre las cuales se encuentra Mendoza. A muchas reflexiones se presta este argumento aun para atacar su verosimilidad; pero seria trabajo escusado desde que puede oponérsele la tacha de falsedad. Las provincias del Norte, por estar mas cerca al Ecuador, están mas espuestas á ser invadidas por las epidemias; así fué que el cólera de 1868 hizo estragos en Córdoba y otras provincias del Norte respetando á San Luis y Mendoza. Jamás se ha oido decir que Mendoza haya sido visitada por epidemias, á no ser que se encuentre entre éstas el terremoto del 61 y que se quiera atemorizar con el viaje de los temblores á Chile en ferro-carril. Por lo demas, aquí ha vuelto á olvidar el articulista que el ferro-carril, segun el proyecto San Roman, debe tambien ligar á Chile con Buenos Aires, foco de epidemias segun él, que vendrian á viajar tan fácilmente por el paso de Copiapó como por el paso de Uspallata, á no ser que el ferro-carril, buen conductor de epidemias por el último punto, no sirviese para el mismo objeto por el primero. Pero el público puede estar tranquilo apesar de las plagas con que le amenazan los mismos defensores del proyecto por Copiapó. Hasta aquí y desde tiempo inmemorial el tráfico se ha hecho con preferencia por Uspallata y nunca hemos tenido epidemias. El ferro-carril léjos de venir á ser un peligro vendrá á ser un auxiliar mas para evitar el contajio, desde que puede establecerse con mayor facilidad la vijilancia, poniéndonos en actitud de emplear el mejor de los preservativos, á saber, la suspension del tráfico cuando asome el peligro como acabamos de verlo hacer por el gobierno de la provincia de Córdoba al tener conocimiento de que el cólera se habia pronunciado en Buenos Aires.

No nos ocupamos de refutar otros argumentos originales si cabe que los analizados. Aun respecto de estos dudamos mucho tiempo si debiabiamos ocuparnos de ellos, porque veiamos escrita su refutacion en ellos mismos, tan claro como el público habrá visto el espíritu que los dictó. Ya es tarde para tratar de influir con patrañas, y vale mas guardar un honroso silencio que desacreditar la propia causa defendiéndola con armas vedadas.—*A. E.*

---

(1) El producto del tráfico del Ferro-carril Central Pacífico, el primer año de su apertura subió á 7.000,000 de pesos y en solo tres años ha alcanzado á 14.000,000 de pesos, dejando una ganancia líquida de mas de ocho millones de pesos.—(*Railroad Gazette*). Enero 10 de 1874.

Innovacion quirurgical.

Tenemos noticia de una innovacion quirurgical muy importante, debida á un profesor de medicina de Kiell (Holstein.) Este práctico ha encontrado un procedimiento que permite practicar en las estremidades del cuerpo todo género de operaciones sin que el paciente pierda una sola gota de sangre:

Hé aquí en lo que consiste la innovacion:

La estremidad que se trata de operar se envuelve; á partir de la punta de los dedos del pié ó de la mano, con una banda de tejido elástica. Por este medio la sangre es rechazada á la estremidad. Inmediatamente encima de esta banda se envuelve la misma estremidad con un saco (*Schlauch*) de cautchú, del espesor del dedo. dando tres ó cinco vueltas. Por este medio, todas las partes blandas, comprendiendo las artérias, son comprimidas con fuerza contra los huesos, y toda circulacion de sangre queda imposibilitada en esta region. Entónces se levanta la banda de cautchú, pero se deja el saco en su sitio.

Por debajo de este punto divisorio, la estremidad está del todo desprovista de sangre, blanca como cualquiera parte de un cuerpo muerto, y el operador puede introducir el instrumento sin que salga una gota de líquido.

Este método, dice la *Gaceta de Colonia*, no ofrece solo la ventaja de no quitar al paciente la menor molécula de sangre, sino que hace inútil la necesidad de un ayudante. Para apreciar esta última ventaja, basta pensar en las dificultades que el médico halla en el campo, cuando necesita de un ayudante inteligente, y sobre todo pensar en los pocos que hay en tiempo de guerra, despues de las grandes batallas.

Escuela de estenografia

En Sajonia existe una institucion que no se halla en otro pais. Es una escuela de estenografia. El ministro del Interior sajon, ha encargado á los miembros de este instituto, que posee la biblioteca estenegráfica mas vasta que se conoce desde 1869, de recoger los informes relativos á los sistemas de estenografia, inventados y practicados desde los tiempos antiguos hasta nuestros dias. Estos materiales se han reunido y han formado la base de un trabajo que el instituto publica en la actualidad bajo el título de *Panstenograficon*.

En esta coleccion considerable se pasarán en re vista los sistemas estenográficos antiguos y modernos, de todos los pueblos del globo, con una biografia de cada uno de los inventores y la historia del sistema. La obra tiene un carácter internacional; en el sentido de cada sistema está espuesto en su lengua original, y que no solo se hallan disertaciones en aleman, sino en francés, inglés, italiano, holandés, griego moderno, etc. Los antiguos, por lo menos los pueblos clásicos, conocian la estenografia; los romanos empleaban lo que llamaban *notas tironianas*, sobre las cuales dá curiosos detalles la obra en cuestion, tomándolos de manuscritos inéditos.

Nuevas carreras.

Una carrera tan notable como singular se ha verificado en Lyon por un caballo y un velocipedista. La distancia que debia recorrerse era de 356 kilómetros. El trayecto se ha hecho en 60 horas 40 minutos, distribuidas en dos dias y medio. El caballo, enganchado á un coche ligero, era guiado por su amo, acompañado de un criado. El primer dia hizo 80 kilómentros solo; el segundo 140 y el tercero 172. La progresion de la carrera fué constante, pues los últimos kilómetros los franqueó con una velocidad de 4 leguas por hora. Durante este tiempo el velocipedista se habia puesto en marcha. Su paso no fué menos rápido, pues entró en el patio del *Gran Hôtel* de Lyon apenas dos minutos despues de la llegada del coche.

Las tablas de Felipe el Hermoso

El *Journal de Génève* publica bajo este título una carta muy interesante de M. Gas, bibliotecario, de la que damos el siguiente estracto:

«Dos interesantes artículos del *Journal de Geneve* han hablado últimamente á sus lectores de las tablas de cera de Felipe el Hermoso que posee nuestra biblioteca. Algunos pasages de esos artículos dejarian suponer que se han concebido inquitudes sobre el estado en que se hallan estos objeto curiosos y raros, y algunas dudas sobre la eficacia que debe asegurar su conservacion.

«Queremos tratar de calmar estas aprensiones y aprovecharemos de la misma ocasion para recordar al público apreciador de nuestras coleciones los principales detalles que interesan á este asunto.

«Las tablas de cera existian en la antiguedad y el uso se conservó mas ó menos en la Edad media. En este último periodo histórico pertenecen las que se conservan en algunas bibliotecas y son muy raras.

«El ejemplar de este género que poseemos nosotros estaba compreudido en la magnífica donacion hecha en 1842 á la biblioteca por Amadeo Lullin, profesor de historia esclesiástica, que las habia adquirido de la biblioteca de Alejandro Petrau, celebre bibliófilo de su tiempo.

«Colocadas en un escaparate al lado de esplendidos manuscritos en pergamino, adornados y enriquecidos con colores, no sorprende por su aspecto. Se presentan bajo la forma de un libro alargado en las páginas, de un tono pizarra, oscuro, grabadas con caracteres minúsculos, muy delgados y en apariencia ininteligibles Las ojas de este rejistro, de 36 centimetros de altura por 15 de anchura, encuadernadas juntos por un lomo y dobles filetes de pergamino que les dejan todo el movimiento deseable, son planchitas de madera de unos 3 milimetros de espesor.

Cada planchita está rodeada de un marco de madera que forma una pequeña escrecencia en las dos caras de la hoja. En las superficies comprendidas dentro del marco se ha estendido una capa de cera negra ó de una composicion análoga sobre las que hay letras trazadas con ayuda de un punzón.

«El mango del punzon se terminaba en un boton redondeado, del cual se podia usar en caso necesario para borrar lo escrito frotándolo ligeramente. De aquí viene la espresion *vertere stylum* (volver el estilo ó punzon) para significar que se borren y corrigen los escritos.

«Estas tablas acababan de entrar en la biblioteca cuando Gabriel Cramez, hombre tan notable por sus raras facultades como por sus reconocimientos encicopledicos, se propuso decifrar los caracteres en ellas grabados, y á fuerza de perseverancia, sagacidad y aun puede decirse de génio, pudo leer é interpretar todo lo que el tiempo habia dejado escrito. Así pudo confirmar que dichas tablas eran un fragmeuto de un libro de cuentas de la casa de Felipe el Hermoso, comprendiendo los gastos hechos en el último semestre del año 1308.

«Este registro está escrito en baja latinidad; un cofre se llama simplemente, *coffrus*, un jardinero *jardinarius*, un artillero (sea el que cuidaba de las arboledas) *artilliator*. Los detalles que contiene sobre los gastos diversos hechos para la casa y la manutencion de la casa real, sobre las designaciones y sueldos de los empleados, sobre los precios de varias cosas; los informes que pueden deducirse sobre el valor del dinero y de las monedas, el modo de indicar las fechas, etc., todo esto hace de este registro un documento curioso é instructivo para la historia de las costumbres y los usos de la época.

«La biblioteca conserva la transcripcion original de la mano de Cramez, y Senebier la ha reproducido en su catálogo de manuscritos de la biblioteca de Ginebra, impreso en 1779.»

REVISTA DEL INTERIOR

Entre Rios

De una carta contestacion de la *Democracia*, al Sr. Panis de Paris, tomamos los siguientes importantes datos sobre esta provincia argentina.

El Estado federal de Entre-Rios, de que el Uruguay es Capital, cuenta un territorio de mas de cuatro mil leguas cuadradas, con ciento cincuenta mil habitantes, hallándose rodeado por los dos rios interiores mas caudalosos que tiene tal vez el mundo: el Plata y sus afluentes el Paraná y Uruguay.

Posee tres colonias una de suizos, otra de alemanes y la tercera de españoles, doce ciudades y mas del doble de villas y pueblos. Nuestra poblacion se duplica cada decenio y nuestros puertos están constantemente poblados de buques de todas las naciones europeas y americanas, que esportan nuestros productos en materia prima y nos reportan los arteiactos de su produccion industrial y fabril en que el pais principia recien á hacer progresos.

Dos ferro-carriles, muchos puentes, buques diarios á vapor, caminos regulares, tramways, telégrafos, facilitan la comunicacion y el comercio de la riqueza y de la inteligencia.

Le doy á usted estos datos, porque pueden importarle para su especulacion, asi como estoy dispuesto á darle todos los que en adelante necesite sobre nuestro pais y porque me intereso en que se sepa la importancia de este estado, que es fácil que no sea conocido por los hombres de negocios de esa república, que confunden generalmen á los estados particulares de la Federacion Argentina bajo el nombre de Buenos Aires, que es el puerto de la República, con quien los paises estrangeros están mas en inmediata y directa comunicacion.

Hacen algunos años, sin embargo, que los saladeros de esta provincia que llevan los productos de nuestra ganaderia á varias naciones de Europa y aún de la misma América, han abierto nuestros puertos de Concordia, Colon, Uruguay, Gualeguay, Gualeguaychú, Paraná, Paz y Diamante á la comunicacion directa con las principales plazas comerciales del mundo. Previniendo á vd. que sube de tres millones el número de animales vacunos, de que Entre-Rios hace su principal comercio de tasajo, pieles, estracto, carnes conservadas etc., etc.

Mas de cuatro millones de ganado lanar proveen de sus frutos á las principales plazas comerciales europeas.

Y nuestras colonias producen trigo bastante para esportar fuertes cantidades.

Esos antecedentes la probarán á vd. que cuanto tienda á propagar el comercio y la industria en este estado, no vendrá á un suelo pobre, ni desprovisto de recursos para la circulacion de los productos de la industria, de cualquier clase que sea, ayudada por medio de la prensa.

Deseando que todo ello le sirva á vd.

Soy su affmo. y S.S.

El Gobierno Entreriano, por decreto del mes pasado ha convocado los comicios públicos de la prouincia para el dia 10 del corriente Mayo, á fin de elejir los seis diputados con que esta provincia debe integrar su representacion en el Congreso Nacional.

Pues bien, las autoridades departamentales, segun la *Libertad* de la Concordia, no se han dignado hacer conocer el decreto de sus vecindarios respectivos, tal vez con el fin, dice ese diario, de que solo concurran á la eleccion los guardias nacionales de la campaña traidos militarmente bajo cualquier pretesto, ó sea con el propósito de ocultar el fraude.

El escándalo continúa y el gobierno no manifiesta la intencion de correjirlo.

«Las elecciones del 10 de Mayo no serán otra cosa, dice la *Libertad*, que la repeticion de nuevos escándalos por parte de la autoridad.

Los ciudadanos se verán privados del ejercicio de la soberania, ó impedidos de votar aquellos que no respondan al triunfo de los candidatos oficiales, porque el gefe político tiene depositadas en manos del juez condescendiente, las boletas de inscripcion recojidas despues del 12 de Abril.

CONVERSACION

Pues no señor, no es mi vecina, aquella vecina deliciosa de la que tan buenas cosas conté á vds. cuando empecé á escribir esta seccion, hace cuatro años y medio, ¡un siglo!

Es la vecina de otro gacetillero, aunque no tan lista como la mia, ni tan bonita tampoco.

La siguiente curiosa relacion pertenece al vecino....de la vecina. Yo me lavo las manos:

MI VECINA

I.

Me gusta, si señor, me gusta mucho.

Como vecina y como mujer la tengo siempre grabada en mi corazon, segun suele decirse, aunque así no suceda.

Yo bien quisiera adormecer ó estinguir este afecto, aún digo mas; yo creo que me conviene, moral y físicamente considerado, echar un cubo de agua sobre esta llama que empieza á abrasarme, y que....pero no puedo, me es de todo punto imposible.

¡No dirán vds. que no soy franco!

Desde la primera vez que ví á mi vecina noté que me iba á suceder algo; porque, sin poderlo remediar, exclamé: «¡Caramba!» admirado de su belleza, si señor; y yo que conozco mi carácter y mi flaco impresionable, no auguré nada bueno de aquel «¡caramba!» disparado de tal manera; siempre que al ver una mujer he dicho «¡caramba!» siempre me han ocurrido percances....

II

Pero....silencio, el balcon se abre, una mujer se asoma; es mi vecina.

¡No dirán vds. que no es bonita!

¡Qué color! ¡Qué ojos! ¡Qué frescura en su semblante! ¡Qué inocencia en su mirada! ¡Qué casto abandono! ¡Qué dulce sonrisa!

Pues señor, me decido; yo la voy á decir algo, á hacerle señas por lo menos.

Porque ella debe ser soltera; ese señor que algunas veces sale al balcon con ella y la hace caricias debe ser su papá; ¡no cabe duda!

Bata de percal, peluca sin disimulo, gorro de terciopelo negro, babuchas prosáicas....¡papá! completo!

¿Y que significa el papá? ¿Un obstáculo? Lo venceré.

¿Un inconveniente? Lo salvaré.

¿Una oposicion ruda? La atropellaré.

¡Ah¡ ¡Lo que es á mi!....

La miro y me mira; me sonrío y vuelve rápidamente la cabeza á otro lado. ¡Buena señal! Yo soy muy lagarto, yo sé que eso es buena señal.

Nos volvemos á mirar; yo me pongo sério, y ella entonces se sonríe esquivando la sonrisa ¡Mejor señal!

En esto sale el de la peluca y le dá un abrazo; si papá me prestara sus brazos, ¡que feliz seria yo! ¡Me dá una envidia ver que la abraza! ¡Cuánto la debe querer! ¡Oh, los padres!....

Me voy á acostar. Hasta mañana.

III

He soñado con ella y con su papá; con los lábios de la niña y con la peluca del viejo.

Ya está en el balcon. Me presento en escena.

Yo miro, ella mira; me sonrío, ella me sonríe; no importa. ¡Esto marcha!

Pasa un amigo por la calle, me llama en voz alta, (feliz medio que ella sepa mi hombre), y me pregunta «donde escribo ahora.» Mire usted por qué casualidad está ya ella enterada de que soy escritor. ¡Ahora si que me vá á querer! Porque los escritores tenemos mucho partido entre las mujeres. ¡No me digan ustedes que no! ¡No me quiten esa ilusion.

Mi amigo se despide. Ella y yo volvemos á quedar solos, cada uno en su respectivo balcon.

Calculo que no estará demas que la eche alguna indirectilla, y sacrifico la música de Arrieta, cantando, sin pizca de afinacion, aquello de:

«No sabes tú que yo tenia
El alma enferma.....»

Al llegar aquí sale el papá, la dá el brazo de ordenanza, y de extraordinario un paternal ósculo. Pero yo no puedo presenciar esta escena. Comprendo que es su padre, ¡perfectamente! pero....

Cierro el balcon y me voy derechito á la cama.

IV

Ya está ahí. Cada dia me gusta mas. ¡Lo que es hoy buscaré medio de enredar la conversacion!

Aunque estoy solo digo en alta voz: «¡Caracoles! qué tiempo hace!» Por ver si ella se dá por entendida. Pero no se dá, y vuelve á la sonrisa recatada.

Vuelvo á hablar en voz alta: «¡Qué poca gente vá por la calle!»—Contestacion: silencio sepulcral.

¡Ya está ahí el papá! ¡Hoy no la besa! Se lo agradezco; así no sufro tanto. El papá se despide y dice: «Hasta luego, María, pronto vengo, y....¡cuidadito con lo que te he dicho!»

¡Qué ocasion para declararme á ella!

Corro, pues, á mi despacho, zurzo en un papel unas cuantas frases ardientes, encendidas echando lumbre; vuelvo al balcon con la carta en la mano, y la digo: «¡Chist! ¡Chist!» Mira, le hago señas, tiro la carta, la recoge, se retira despues, y al marcharse dice: «Caballero, está bien, contestaré.»

¿Será verdad, cielo santo? ¿Me contestará? ¿Leerá con ansiedad mi carta? ¿Aceptará mi amor? Y ¿qué me contestará? Meditemos.

V

Me dirá que es preciso saber quien soy. Bueno, le contestaré haciendo una pintura exacta de mi vida, de mi familia, de mi profesion, de mis buenas relaciones en el mundo literario.

Me preguntará si mis propósitos son nobles y desinteresados; y la escribiré dos párrafos impregnados de virtud, de honradez, de espíritu caballeresco.

Me dirá que es pobre; ¡con que frases tan elevadas puedo contestarle! Le diré aquello de «los ojos de V. son, Maria, el único tesoro que ambiciono.»

Me exigirá que hable á papá. ¿Y qué? Hablaré á papá, le besaré la mano al despedirme, le elogiaré su honradez y su cabello lustroso, sin darme por entendido de su peluca.

¡Oh, Maria, pura y sin mancha! ¡No se pasarán dos meses sin que te oiga pronunciar el dulce nombre de esposa!

Volaré á mi pueblo, convenceré á mis padres. Si me niegan su aprobacion me declararé independiente....

VI

¡La campanilla ha sonado! ¡Tengo carta de Maria! ¡Con qué ansiedad beso el papel portador de mi felicidad!

«Oh carta adorada
Tú me haces feliz....»

Rompo el sobre y leo:

«Caballero: La conducta que está V. observando me perjudica en extremo. Mi *protector*, ha «notado las muecas que V. me hace, y ha jurado «obligarle á que desista de sus nécios propósitos «Por otra parte, V. no puede hacerle competencia, es V. mas pobre que él; él es propietario y «V. no es mas que escritor; la diferencia es grande; conque si V. está bien con sus costillas no «vuelva á hacerme la menor seña, no me mire V. «siquiera. Se lo dice por su bien, MARIA.»

Si digo que me he quedado yerto, ó que la rabia me ahoga, ó que el ridículo me avergüenza, ó que mi inocencia me abochorna....no digo ni aún la mitad de lo que por mi pasa.

Digo, pues, que me tiro de los cabellos, que arrugo con ira la carta, que me pongo el sombrero con rábia, y que salgo precipitadamente á la calle (sin observar que voy con zapatillas) en busca de habitacion.

Si señor, me mudo de casa. Busco una habitacion sin vecindad de ningun género.

BALADA

(DE VICTOR HUGO)

Ya viene la aurora, fantástica, incierta,
Velada en su manto de rico tisú,
¿Por qué, niña hermosa, no me abres la puerta?
¿Por qué cuando el alba las flores despierta
Durmiendo estás tú?

—

Al pié de tus rejas diciendo está el dia:
Yo soy la esperanza que ahuyenta el dolor;
Y el ave te dice: Yo soy la armonía;
Y yo suspirando, te digo: Alma mia,
Yo soy el amor!

⁂

¿Con que no podemos llevar á cabo la asamblea?

—No, señor Presidente.

—¿Pues y eso?

—Los señores vocales han desaparecido.

—¡Valiente *fuga de vocales* hemos hecho! ¿Me la descifra vd?

⁂

Hijo, ¿que quieres ser tú?

—¡Diputado!

—(Este chico no tiene aspiraciones. Nunca será nada)

⁂

El kerosene alumbra cada dia peor.

Nuestras calles quedan en tinieblas.

¡Nos ha venido á ver Dios con las medidas de la Municipalidad!

¿Qué diablos tendrá el kerosene?

¿Es que está en su cuarto menguante?

¡Esto si que es *mengua!*

⁂

El aereonauta Ceballos anuncia otra ascension.

Los que por un motivo ú otro quieran poner el grito en el cielo, ya saben á quien han de dirijirse.

Se lo advertimos á los maestros de escuela, que siguen todavía sin cobrar.

Mire vd. que es mucho cuento!

Los pobres andan todavía á la cuarta pregunta, que, como dijimos ya, debe ser esta:

—¿Cuándo cobramos?

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Maya 1 de 1874

Tampoco hoy como principio de mes y que no habia vencimientos, se anotaron ni efectuaron operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral sin dejar por por eso de inisiarse algunas por darte de los compradores de titulos de renta.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron algo importante pero no animadas no habtendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 254,700 ps. fts. de la série A. de 2 % amortizacion trimestral á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		30,000	al 82	¾
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	⅞
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	1,500	al »	⅝
Id	id	7,500	al »	¾
Id	id	2,300	al »	⅝
Para el	10	10,000	al »	⅞
Id	11	13,400	al »	»
Id	15	50,000	al »	¾
Id	31	20,000	al »	⅞
Id	id	10,000	al 83	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	10,000	al »	⅛
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	—
Id	id	5,000	al 82	¾
Id	id	5,000	al »	»
Junio	30	20,000	al 83	¼

Eespues de hora no se hizo nada importante ni que varie los precios anteriores, quedando vendedor al contado al 82 ¾ %.

DESCUENTOS

Se han realizado 20,000 ps. fts., con garantia de Cédulas Hipotecarias, aforadas al 78 % á 90 dias, al 10 % anual.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 1.° 1-1½.

Valparaiso «Ville de Bordaux» Pernambuco «Improviso» «Fausto» «Amirode» Hamburgo «Cazine» «Sansce» «Retina» Cardiff «Catherina» «Chizaro» Cadiz «Cosman.»

Salen hoy para esa, el «Jupiter» y el Villa del Salto, para Liverpool el «Gassende» y el «Ticho Brache» y para Southampton el «Tiber» que no lleva oro de aquí.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Mayo 1 de 1874

Poco tenemos que agregar á nuestra estensa revista de la quincena.

Damos las gracias á los Sres. Redactores por las distinguidas espreciones con que nos faborecen.

Hé aquí la esportacion del mes de Abril:

Cueros salados de vaca 36,052.
Id id potro 8,816.
Vacunos secos 149,302.
Id. id potro 987.
Cerda 223 fardos.
Lana 16,469 id.
Lanares 3,878 id.
Carne tasajo 32,574 quintales.
Sebo y grasa 950 pipas.
Lana—Stock en depósito, 445,000 arrobas.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Rosa 201 bsas café.
Pinto 30 cjs tacaco.
Marini 1500 bsas. harina.
Rocha 3 id café.
Serna 7 btos. yerba.
Fusoni 50 cjs. sardinas.
Dugrimo 64 bcas. queso.
Tolmar 19 cjs. almendras.
Bongne 1 id conservas.
Deguiovani 321 id fideos.
Ramos 170 btos. yerba.
Meryer 100 cjs. quesos.
Tornquist 6 fardos tabaco.
Pennano 18 cjs jabon.
Ginochio 66 bultos yerba.
Green 100 id té.
Carride 2 bocois quesos.

BEBIDAS

Ambroseti 154 bordalesas vtno 58 id id.
Fontana 346 cjs vermouth 30 id vino de italia.
Ochoa 2½ pipas vino tinto 60 cjs vitters 19 id vino burdeos.
Lezica 1 cjn cigarros.
Fusoni 200 canastas vino de malaga.
Bonnemassgn 140 bordalesas vino.
Roras 40 cjs naipes.
Burgo 4 id cigarros.
Airolas 3 id id.
Milligan 600 cjs cerveza.
Barran 70 cjs licores 200 id vitters.
Peters 3866 damajuanas anisado, 1226 id ginebra, 1183 cjs id, 200 id licor de menta, 100 id coñac.
Paray 54 id id.
Clausqn 18 id cigarros.

ARTICULOS INGLESES

Horner 11 caj artic. diversos.
Brownell 4 caj paño de lana 1 id lienzo
Forcher 1 id raso mezcla.
Fels 1 id fajas de seda.
Barclay 1 id artic diversos.
Bemberg 3 id medias de algodon.
Galup 1 id id de id.
Deetjen 1 fard arpillera.
Blagden 1 id pañuelos de lana.
Barge 2 fard aqpillera.
Riva 1 fadro lanilla.
Carlisle 1 id brin. 3 id toallas
Fulton 1 id bramante.

VAPORES

Viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno»

Viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Cuyabá—Recibe carga.

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Staan-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Júpiter».

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno»

Lúnes para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Iris.»

Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Silex.»

Para Cuyabá y escalas á las 10 de la mañana sale el 6 de Mayo el vapor «Cuyabá»

Para Gualeguay

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 3 de Mayo á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Para el Rosario, vapor «Iuca» saldrá el juéves 7 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Nueva Compañia Salteña

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes	el Rio de la Plata
« Mártes	« Villa del Salto
« Miércoles	« Rio de la Plata
« Juéves	« Villa del Salto
« Viérnes	« Rio Uruguay
« Sábado	« Rio de la Plata
« Domingo	« Rio Uruguay.

Para el Salto

Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Mártes	el Rio Uruguay
« Sábados	« Villa del Salto

Todos los vapores conducen carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

Agentes—*A. Matti y Piera, Cangallo 30* Buenos Aires, Abril 23 de 1874.

1541-a23-8

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Sábado 2 de Mayo de 1874

La aplaudida zarzuela en 4 actos:

La vida Parisien

OTRA

Funcion extraordinaria para el Domingo 3 de Mayo de 1874

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 4 actos:

El Sargento Federico

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada España y los Sres. Astort, Allá, Atilano, Villareal, Carbajo, Larraya, Pedro y coro general.

A las 8.

COLON

Gran funcion estraordinaria

Para el mártes 5 de Mayo de 1874

Bajo los auspicios de la Sociedad Filantrópica presidida por el Dr. D. Nicanor Albarellos

Destinándose sus productos á aliviar las desgracias que trae consigo la lucha fratricida que aflije á España.

Por el prestidigitador.

FRUCTUOSO CANONGE

En la que tomará parte su señora esposa Maria Degá de Canonge y la sociedad catalana de coros.

Vivo interés han despertado las aflicciones que aquejan á la nacion Española en estos momentos supremos de crisis para la libertad porque atraviesa.

Los esfuerzos de todos los que sientan latir su corazon al impulso generoso de la caridad, unidos al deber de nuestros compatriotas, podrán aminorar en lo posible las terribles consecuencias de la lucha fratricida que llena de luto las poblaciones de España.

No necesitamos, pues, escitar el celo del ilustrado público que á mas de proporcionarse un grato solaz, contribuirá poderosamente á la realizacion de un pensamiento noble y elevado.

PROGRAMA

Paimera parte

1.° Sinfonia.
La Verbena de San Juan. Por los coros.

Segunda parte

Suertes de prestidigitacion por el Sr. Canonge.
1.° Sinfonia.
2.° El reloj de la imaginacion.
3.° La campana modelo.
4.° Una transformacion especial.
5.° Las voladoras.
6.° El mágico y la bomba de Orsini.

Tercera parte

1.° Sinfonia.
2.° El mar. Por los coros.

Cuarta parte

1.° Siufonia.
2.° El espadin inventado, por el Sr. Canonge y sv esposa.
3.° Las sortijas hechizadas y los objetos encantados.
4.° Varias preguntas al Sr. Canonge.
5.° La misteriosa bujia.
6.° La redoma amistosa.
7.° El botiquin improvisado.

Quinta y última parie

1.° Sinfonia.
2.° La casita blanca. Por los coros.
Precios los de la Ópera.

Avisos

A nuestros agentes

En Rio 4.° y Paysandú les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

Se ruega á los Sres. A. Bourges y Noguez calle Tacuarí núm. 15, que pasen por el café de Lyon calle 25 de Mayo, en el término de 24 horas á pagar su cuenta, en caso contrario se tomarán las medidas convenientes para ello. 1647-3p m1 °

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124. 1472-30p-a17

Al comercio participamos que hemos trasladado nuestro registro de géneros por mayor de la calle Victoria 198 á la misma números 93 y 95—Labaqui Berriozabal y Ca. 1656-8p-m2

ALFREDO JONAS Y COMP.

Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

Aviso Municipal

De órden de la Comision Municipal se hace saber á todos los propietarios de establecimientos á vapor ú otras obras públicas en que se empleen motores de esta clase, que en el plazo de quince dias, deben comunicar por escrito, donde están estos situados, el número de caldera que tienen y su tiempo de uso, los que no cumplieren esta disposicion en el plazo indicado, incurriendo en una multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires Abril 30 de 1874. *Mariano Obarrio.* Secretario.
15p-1667-m2.

Se desea vender de 2000 á 3000 cabezas de ganado vacuno al corte y sin desflorar. Se arrienda dos leguas de campo en el partido de la «Loberia» estancia de Rico, con aguadas permanentes y buen pasto; para tratar calle de Chacabuco 346 á cualquier hora del dia. 1678-8p- m2.

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

LIBRERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

98--CUYO--98

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

J. BAX. Gerente

Acaba de abrirse ese gran establecimiento, en donde los amigos y favorecedores del infrascripto, así como el respetable público en general, encontrarán un surtido selecto de todo lo concerniente al ramo.

Papeleria y artículos de escritorio por mayor y menor, precios acomodados,

El gerente.
1674-8p-m2 J. BAX.

QUESADA Y BULLRICH

REMATADORES

ADELANTAN DINERO

SOBRE TODA CLASE

DE

MUEBLES Y MERCADERIAS

49--Reconquista--49

1675-5p-m2

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion

El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 10 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasageros, agentes calle de Cuyo núm. 24. 1671-8p-m2

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un niño de 14 años que se ha perdido ayer de 1 á 2 de la tarde, se llama Estevan Soria, el que lo entregue en las Catorce Provincias (plaza del Retiro) será gratificado, tiene una cicatriz en el lado derecho de la boca. 1640-3p-m1 °

A Don Luis Genela

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á D. Luis Genela á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda de divorcio entablada por su esposa Da. Rosa Ruiz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.—*José Domingo Urien*, Escribano Público y Eclesiástico. 1629-9p m1 °

Francisco Fernandez

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se notifica á D. Francisco Fernandez, que en los autos testamentarios de Da. Maria Santomé, en los cuales remató un terreno de esta testamentaria, se le ha conferido un traslado con calidad de para mejor proveer á la solicitud de los interesados pidiendo la aprobacion de la informacion producida para subzanar la deficiencia de los títulos de dicho terreno; al mismo tiempo se le hace saber que comparezca á estar á derecho en estos autos dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.

Alejandro Miñones.
1645-6p-m1 ° Defensa 74.

Participo al comercio que he conferido poder general y amplio para todos mis negocios á mi hermano D. Enrique Fresnery, quien firmará por procuracion—Buenos Aires, Mayo 1.° de 1874.
1648-3p-m1 ° C. W. Fremery.

Almacen Se alquila uno muy grande de Rivadavia 619, frente al mercado Lorea, tiene además varias piezas, algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado darán informes. 1652 3p-m1 °

Espadas de caballeria

Espadas de infanteria, cinturones y dragones—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
1654-3p-m1 °

Se alquila la casa chica central calle Esmeralda núm. 105 1½, un lindo y gran almacen, otra casa grande de propia para casa introductora ó de comercio, tambien una casa quinta, se arrienda un lindo campo de 900 manzanas cerca de una estacion con 2 poblaciones; para tratar Corrientes 131.
1651-3p-m1 °

Revolvers americanos de calibre mayor, revolvers Lefaucheus, revolvers fuego central, cartuchos y pistolas—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.
1653-3p-m1 °

Grande bien

Un médico recientemente llegado á esta capital, ofrece sus servicios profesionales al respectable público bonaerense; cura toda clase de enfermedades y en especial las sifiliticas reumaticas y las enfermedades del pecho por graves que ellas sean.

Los enfermos incurables pueden acudir á mi estudio calle de Tacuarí núm. 133. Horas de consulta: desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. 1649 3p-m1 °

†

D. José Mármol y Vidal

FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1874

Da. Juana Mármol su tia, Da. Maria M. de Rubio, tutora de sus nietos D. Juan y D. Eduardo Mármol, su hermana Maria y su esposo José Cordeyro, invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el mártes 5 de Mayo á las 10 ½ de la mañana, siendo esta la única invitacion, favor á que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. El duelo se reunirá Chacabnco núm. 242. 1650 4p-m1 °

Sociedad de Farmacia Argentina, la junta directiva se reune en la sala de sesiones el viérnes 1.° de Mayo á la una—Daniel C. Kelly, secretario.
1628-3p-a30

Lecciones particulares á domicilio ó en casa del profesor, escritura, gramática espicada, ortografia, geografia, literatura, historia, contabilidad, tenedu ria de libros é idiomas francés é inglés &, métodos especiales; dirigirse á la libreria Central calle Victoria núm. 105 ó Rivadavia 450.
1631-3p-a30

Jabon de arenilla Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé.
1629-3p a30

Viseras para la vista

Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 1627-3p-a30

Pianos magníficos

Por su solidez, por su voz, por su elegancia y por sus precios que son mucho mas baratos que en las demas partes, aquí se encuentran pianos desde 800 ps. m|c. hasta 9000, nuevos y usados perpendicular y orizontales. Se compran y cambian pianos usados, se componen y se afinan con toda perfeccion.—Calle de Piedad núm. 522 en la misma acera de la iglesia.
1623-8p-a29

Concurso de D. Eduardo Medlicot—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Eduardo Medlicot que el nuevo estado de graduacion de créditos presentado por el síndico queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Abril 22 de 1874—*Juan Gonzalez*. 1594-12p-a26

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
1429-30p-a15 Escribano secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Jardin Palmas á las Camelias, en Belgrano calle 3 de Febrero núm. 3, en el espresado jardin se venden por un tanto de 4 á 5 mil flores de camelia, de mas de cien variedades escogidas, á los jardineros y preparadores de ramos les será muy conveniente eeta adquisicion; para tratar de 9 á 10 de la mañana y de 5 ½ á 6 de la tarde.
1645-5p m1 °

Compañia de tramways Argentinos, Limitada—Habiendo el Sr. D. Mariano Billinghurst entregado en esta fecha la administracion de estos tramways á los infrascritos, los Directores de la Compañia, desde la fecha toda cuenta debe presentarse en la oficina de la compañia estacion Rivadavia—Buenos Aires, Abril 18 de 1874.

F. W. Moore.
1612-8p-a29 *J. B. Wanklin.*

Angelis! Se desea comprar un ejemplar de la Coleccion de Angelis, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Esmeralda 298. 1616-4p-a29

Balcarce Hnos. y Lorenzo G. Balcarce participan al comercio y sus amigos que han trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 125.
1610-5p a28

Herederos de D. José Modesto Peredo—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Modesto Peredo, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante se Juzgado de S. S. á estar á derecho y deducir su acciones en forma, por intermedio del que sus cribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Miguel Repetto.* 1617-15p-a28

Se necesitan 20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **la. fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.
1659-pc. Propietarios.

Estacion Adrogué El domingo 3 á las 10 ½ sale el tramway de la estacion Lima que conducirá á los interesados al remate de terrenos que tienen en el pueblo Brown (declarado yá cabeza y asiento de las autoridades) los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca. quienes dan boletos gratis de ida y vuelta.
1665-2p-m2

«Pueblo Brown» El 30 de Abril y por decreto del superior Gobierno se declaró cabeza de partido y asiento de las autoridades, este lindo pueblo en el que venden terrenos en remate el domingo 3 á la 12 del dia los martilleros Nazar, Gonzalez Catan y Ca. quienes dan boletos gratis de ida y vuelta para el tren que sale de la estacion Lima á las 10 ½.
1664-2p-m2

Concurso de Don Cárlos José Espinosa—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Cárlos José Espinosa que dentro del término de quince dias deben presentarse al Sindico Provisorio, D. Cárlos Orr los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Francisco Molina Viamont en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Mayo 1.° de 1874.—*Joaquin Reynoso*, escribano secretario.
p4-1672-m2.

Ovejas Se compran de 10 á 15 mil que esten al Sud ó al Oeste para tratar á Méjico 81 á las 10 ó 5 de la tarde.
1666-3p-m2.

Al comercio Y todos los interesados que habiendo comprado del Sr. D. José Lavarello la joyeria y relojeria situada en la calle Bolivar núm. 194, la casa jirará en adelante bajo mi nombre y los que tengan cuenta con la antigua casa, las presenten en el término de quince dias; pasado estos no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires Abril 30 de 1874—Jacinto Alberti.
1679-15p-m2.

†

La Sra. Da. Matilde L. Miranda de Malvigne

[Q. E. P. D.]

FALLECIO EL 6 DE MARZO DE 1874

Cárlos Malvigne esposo, sus hijos Cárlos, Matilde, Pedro, y Alfonso sus hermanos, José Maria L. Miranda y Isabel L. Miranda de Pader, su hermano político, Ezequiel Pader y familia y demas deudos invitan á sus relaciones se sirvan concurrir á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en los esequias fúnebres que se celebrarán en el templo de nuestra señora de Balvanera, el miércoles 6 del corriente á las diez y media de la mañana. Servicio que es presarán con gratitud.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. La familia suplica á los señores sacerdotes se sirvan concurrir á aplicar el santo sacrificio de la misa y asistencia del responso.

1670 4p-m2

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

Tienda de articulos de última moda

AVISO Á LAS SEÑORAS

El lúnes 4 de Mayo, mártes 5, miércoles 6 y dias siguientes, pondremos en venta un magnífico surtido de mercaderias completamente nuevas, recibidas espresamente en prevision de las **Fiestas Mayas.** Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida y las invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES quedarán despues convencidas que todas las mercancias puestas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy:

Confecciones

1500 Costumes ó vestidos de lana, modelos de última moda para señoras á $ 290 m|c.

4000 Costumes de lana, surtidos en formas y clases desde 320 hasta 500.

500 Ricos Costumes de lana novedad en Vicuña y diagonal desde 550 hasta 1000.

400 *Matinees* y costumes de paño artículo de uso para el invierno á m|c. 420 y 480.

Todo lo que ha aparecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentra en nuestra casa.

Costumes o vestidos de seda

30 Unicas costumes de gró negro, bordados hermosas formas verdadera occasion m|c. 1400.

Un lindo surtido de vestidos de gró negro, ricas clases desde 1500 $ hasta 3,500 m|c.

Un elegante surtido de vestidos de gró de colores de moda formas enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4000.

3 Unicos vestidos de terciopelo de seda negro lo mas distinguido que se halla hecho hasta hoy y una infinidad de otras costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones

7000 Robes de chambre de lana para señora desde 160, 180, 220 hasta 780.

8,000 Robes de chambre de lana para señoritas 7 á 15 años artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo

200 Túnicas, Paletoes, Chaquetas y cofecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño

3000 De todas formas á precios sumamente bajos; hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480.

Tapados de cachemir negro y tapados de gró negro todas clases y precios.

Vestidos para niñas

300 Surtidos en formas y clases para niñas de 3 á 6 años

1000 Vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años formas elegantes, artículo especial á la Ciudad de Lóndres desde 200 hasta 280 segun el tamaño.

Enaguas de seda, gran surtido en precios y clases.

Sederias

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, tenemos el surtido mas completo que se puede, tanto en sederias negras como en blancas y de colores:

Pequines negros de 18 á 30 $ vara.

Pequines todos colores de 15, 22 y 25.

Grees negros á 25, 28, 30, 32, 35, 36, 38 y 40; clases superiores á 42, 45, 48 y 50.

Gró Argentino clase extra 55, 60, 65 y 70.

Groes, riquisimas clases de 75 hasta 140.

Groes de colores de mas de 45 tintes distintos á 35, 40, 45, 50, 55 y 65 vara.

Un hermosísimo surtido de géneros de seda blancos para casamiento.

Fulares de todos colores clase rica 18.

Razos todas clases, colores y precios.

Terciopelo negro y de colores—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros, hasta el ancho de 85 centímetros desde 40 $ vara hasta 230.

Tules de seda, anchos para vestidos.

Tarlatanes para baile: crespones.

Encajes de lana, de seda, de hilo, guarniciones de Passamaneria.

Salidas de teatro y baile.

Manchones.

Parures Valenciana, cuellos y puños de hilo para señoras, ajuares &., &.

Especialidad en artículos de punto de lana.

Especialidad en medias francesas para señoras y niñas.

Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.

Especialidad de corsés, clase especial á la «Ciudad de Lóndres.»

Especialidad de géneros de algodon blancos.

Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.

Especialidad de alemanesco de hilo frances para manteles.

Especialidad de juegos de servilletas y manteles para mesa, de 12 á 24 cubiertos.

Especialidad de artículos de luto y medio luto.

Especialidad ee pañuelos y chalones.

Especialidad de mantillas españolas legítimas.

Especialidad de géneros de lana para vestidos.

En géneros de lana para vestidos hemos recibido la clase mas de moda, la vicuña, el tejido diagonal, la grisaille, los reps, los tartanes franceses y ingleses &. &. y una infinidad otros artículos cuya lista no podemos dar por su mucha estension. Todos estos artículos estarán en venta el Lunes 4 de mayo y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: Precio fijo.

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.

1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Crédito Mobiliario

No habiendo tenido lugar la junta de accionistas de esta sociedad convocada para el 24 del corriente mes de Abril por falta de número de socios concurrentes, se convoca nuevamente para el 9 de Mayo próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, recomedándose la asistencia por tratarse de asuntos de la mayor importancia para la sociedad—Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Mariano Casares*, Director General.

1613-10p-a29

Ferro-carril del Oeste
LICITACION

Se recibirán propuestas cerradas en la secretaria de la direccion para la compra de cinco mil medios postes, desde la fecha hasta el 5 de Mayo próximo á las 3 p. m. que serán abiertas en presencia de loe interesados.

Las condiciones de la licitacion estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. en la oficina de Ingenieros Estacion Parque—Buenos Aires, Abril 28 de 1874.

1619-5p-a29

Ferro-carril del Oeste

Se llama á licitacion para la confeccion de gorras de paño negro fino con las iniciales F. C. O. y vivos de oro ó de plata. Las condiciones se hallarán á la vista en la oficina de la Gerencia del F. C. O. todos los dias de las 8 á las 11 a. m. y de la 1 á las 4 p. m. hasta el juéves 30 del corriente á las 3 de la tarde hora en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion enpresencia de los interesados. 1499-8p-a19

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1º de Abril próximo, por trimestres adelantados—BuenosAires, 14 de Marzo de 1874—Matías F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

Cambio de domicilio

Encarnacion Medina, profesora de arpa del teatro de la Opera, ofrece á las señoritas que se dignen ocuparla en dicbo instrumento, su nueva habitacion Corrientes 23, hotel Marítimo.

1575-9p-a25

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.

1634-30p-a30

Aviso Municipal La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratístas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exigírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7º.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
1630-30p-a30 Secretario.

OTRO

Los pintores que quieran hacer propuestas para el adorno de la plaza Victoria, pueden presentar sus propuestas y planos á la Comision de Fiestas en la secretaria de seccion de Municipalidad el sábado 2 del entrante.

Mariano Obarrio.
1637-3p-a3g Secretario.

NO MAS
ENFERMEDADES
DEL PECHO

Jarabe Pectoral
DEL Dr.
WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.

Se vende en todas las drogerias y boticas de la República Argentina. 1624-30p a30

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.

1614-18-p-a21 La Comision

La Compañia Argentina de Seguros--Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1½—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos.

1205-30p-m23

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.

1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1º del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2º tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia telegráfica

Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires. 24 de Abril de 1874—*F. Wanklyn*, Banquero de la Compañia.

1583-15p-a25

Consulado General de la República Oriental del Uruguay—El despacho de este consulado general se trasladará á la calle de Reconquista núm 210, el 1º de Mayo entrante—Miguel S de Omar, Canciller. 1584-6p-a25

Direccion General de

Rentas—Contribucion directa—Aviso OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7º de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*

1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1º de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Esteban Bosco.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

1592-15p-a26

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

PORCELANAS CHINA
CON FOTOGRAFIAS
Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.*

1614-30p-a29.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los pones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Tuyâa y Ca. 3p-18

REMATE JUDICIAL
POR RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMP.
Sucesores: Enrique Rodriguez y Compañia

6-CASAS-6
Situadas
EN LA CALLE GARANTIAS
Y OTRA
Esquina de Garantias y Arenales

Base para la venta dos terceras partes de su tasacion

SE REMATARA

El Domingo 3 de Mayo, á las 12 en punto

1660-pc

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO
Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Casa de fierro sistema nuevo, se vende una de 5 piezas con cielos razos y pisos de madera machembrados y corredor de 5 varas, las paredes aforradas en tablas escopiladas y las puertas y ventanas con contramarcos de madera; todo completo y se puede edificar en una semana. Por este sistema hay ventilacion perfecta y se puede mudar la casa deshaciendola sin daño. Precio, completa libre en esta ciudad 45000 $ ó se compromete entregarla armada y pronta para habitar por 53000 $, ocurrir al arquiteto J. T. Stant Rivadavia 81. 1603 7p-a26

Testamentaria Cecilio Durañona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Durañona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S· S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1º de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio.

1279-30p-a2

Mme. Laforgue participa á las señoras de su relacion que ha recibido por el paquete frances un magnífico surtido de vestidos de terciopelo adornados con pieles, de gró para visita y paseo y para suase con dos basas, como tambien de reps, pople, paño &., tapados de terciopelo y cachemir, última novedad, encajes verdaderos y un elegante surtido de gorras y sombreros, Cuyo 130. 1599-6p-a26

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.

1160-30p-m25

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1º de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del públieo, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—

10p-m31 [illegible]

Dalmiro Magan Ofrece sus servicios al público en su profesion de Escribano, calle de Victoria núm. 17 altos. 1595-10p a26

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 4 de Mayo próximo, á la 1 de la tarde, á los objetos siguientes: 1º Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2º Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3º Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4º Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.

Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.

Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1ª Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 23 del corriente hasta el 1º de Mayo próximo, para ser resellada, 2ª Los q' no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder q' los acredite como representantes de otro. 3ª Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 23 del corien e inclusive, hasta el siguiente al de la asamblea. 4ª La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Abril 15 de 1874—El Directorio.

NOTA—Oportunamente se anunciará el local en que debe tener lugar esta reunion.

1191-30p-m27

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Testamentaria Lastra

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.

Manuel Perez Gomar, cecretario.

1406-30p-a12.

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente hasta las 5 de la tarde. 1398-30p-a5

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1½ álas 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Eduardo Oltmann Dentista aleman aprobado por las facultades de medicina en Buenos Aires y Alemania. Avisa al público y à sus amigos que se ha mudado de la calle Cangallo No. 243 á la misma calle No. 336 en los altos á la otra cuadra.

1636-3p-a30.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.

1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor vapor de fuerzo de 20 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.

1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

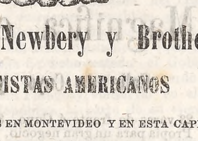

Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saidrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

QUILMES
REMATE
POR
C. W. BOLLAERT
DOMINGO 10 DE M YO

Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—

La chacra Baranda

Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.

El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de lamañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.

Las compras seran pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.

Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, hé determinado no ofrecer ni Lunch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.

43—RECONQUISTA—43

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.

121—CALLE POTOSI—121

1587-30p-a25

La Sra. de Priuli Cura contra radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)

1231-perm. m29 Argentinos.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nacionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposicion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36

Tengo al honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura d las mejores de esta ciudad

Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.

J. L. H. Artigue.

1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

REMATES
Francisco F. de la Sern.

JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
Al Norte
GARANTIAS 182
POR ORDEN DEL
DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Legalizada competentemente por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Juan E. Barra.

Y CUENTA DE LA SEÑORA

Da. Martina M. de Agnese

El Jueves (feriado) 14 de Mayo á las 3.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo patoo. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.

En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En el primer patio, algibe de 75 pipas.

Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos oon tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.

Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy cecas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.

El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 50 y cuarta varas de fondo al Oeste.

Las tasaciones son bajísimas, pueden inspeccionarse en la escribauia del Sr. Manuel Terry, Perú 119. Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m|c. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.

Por otros informes al Rematador, San Mariin 30.

1655 m 1.º

José C. Soto

Al contado— Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 3 Mayo á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnifice barrio, y mny buena vecindad.

Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.

1367-a9.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial— 6 casas.

5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No.268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San-Fé.

Este remate fué suspendido el Domingo 19 de Abril á causa de las numerosas reuniones politicas que tenian lugar en ese dia.

El Domingo 3 de Meyo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:

Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 8 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terronos es de 15 1½ varas de frente al Este por 31 de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m|c. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m|c.

NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.

Id núm. 260. Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m|c. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m|c.

Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 52 cts. m|c. ochenta y dos mil cuarenta y cuatro ps. cincuenta y dos cts. m|c.

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m|c 71,324 20 cts. setenta y un mil tresciéntos veinte y cuatro ps. veinte c s. m|c.

Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1¼ de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1½ vs:, con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m|c., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m|c.

Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs- 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m|c. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m|c.

NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.

1503-pc.

Balbin y Plowes
Notable remate
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
MALLMANN Y COMP.
Calle de Rivadavia
201 y 203
El Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 de Mayo
A 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO
A LAS DOCE EN PUNTO
ESPLENDIDO SURTIDO

EL DETALLE DESPUES:—

1635-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5605.

Buena casita central (lujosa
466 1½-Potosí-446 1½

8 varas 25 cts. frente al Norte por 28 de fondo al S. de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Renau.

El domingo 3 de Mayo á la 1 en punto venderemos dicha propiedad central compuesta de 5 piezas bajas y 2 altas, cielos rasos de yeso, pisos de madera, algibe brocal de mármol, el piso del primer patio todo de mármol y el segundo de baldoza inglesa, todo el frente de la casa como saguan, guarpa polvo etc. etc., estecads y de mucho gusto, gran portada de fierro y demas comodidades.

Es una preciosa sasa: Tasacion ps. 230,000 2|3 partes 153,334 ps. m|c. [Solo en mármoles y adornos hay dicha suma.] Recomendamos pues ese remate por creerlo de interes es una hermosísima casa tasado en la cuarta parte de su valor el gusto no tiene precio. Títulos superiores mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

1611-6p a28

Lopez y Blanco

A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 4 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Groes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros delo mas rico, cortinas bordadas, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisapara señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India. cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros articulos que seria argo detallar.

1641-pc.

POR LOS MSMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 6 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piqué ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8¼ hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista.

1642-pc.

Adolfo Bullrich y Ca

De la gran quinta en el partido
De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.
Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.

El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y Da. Pascuala Marin y otros á saber:

La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

La prepiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medie con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

1613-pc

POR LOS MISMOS
Judicial

De varios lotes de terrenos
En fracciones, ó en un solo lote
En Barracas al Sud.
Sobre la calle Real.
Lindando con el arroyo de la crucecita
Perteneciente á la testamentaria de D. Máximo Ugalde

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado 29 lotes de terreno can 40,000 varas cuadradas de calle

Tasacion y base para la venta 10 pesos vara cuadrada

Tramway compañia Ciudad Buenos Aires

Se estaciona en frente de estos terrenos

El Domingo 3 de Mayo de 1874 á la 1 er punta del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, pasando la tasacion que es de 10 pesos vara cuadrada, estos importantes terrenos que estan tan ventajosamente situados sobre la calle de Barracas al Sud, cerca de la Iglesifi y con ramal ay por el frente.

La localidad es muy linda y saludable.

La venta se hará en uno solo ó mas lotes, segun quieran los interesados.

Por planos y mas pormenoros, á nuestro escritorio Potosí 70, y para ver transacciones y escrituras á la escribania de D. Manuel Sanabria.

1608-pc.

POR LOS MISMOS

DE UN PALACETE
SITUADO
SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO
"6 DE JUNIO"
Para habitarlo una persona de gusto
O PARA HACERLE PRODUCIR
Una renta de 6000 ps.
Edificio sólido y elegante.

El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El bellisimo y flamante palacetd arriba indicade, situado en el gran paseo " 6 de Junio " uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.

El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerias, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs de fondo.

Aquel barrio. el mas lindo del Norte se edifica con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.

Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.

Titulos perfectos.

Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en eshibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1.º obras de Agricultura, 2.º Artes é Industrias, 3.º Pedagogio o Educacien, 4.º Enseñansa primaria, 5.º Poesías, 6.º Novelas, 7.º Viajes y Geografía, 8.º Historia y Crítica literaria. 9.º Historia natural, 10.º Ciencias medicales, 11.º Ciencias morales, 12.º Ciencias políticas, 13.º Ciencias físicas y matemáiicas, 14.º Obras religiosas, 15.º Idiomas, 16.º Miscelaneas y Polígrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial

De una valiosa esquina
Calle de Artes núms, 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9⅓ centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes de la misma que son $ 143,630 m|c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

La valiosa propiedad
CONOCIDA POR DE
EL SALADERO DEL RELOJ
Situada sobre el Riachuelo
Dividido en lotes

Con casa, galpones, casillas etc. etc.

El Domingo 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la valiosísima propiedad de arriba mencionada dividida en lotes.

Estos magníficos y altos terrenos están situados sobre la arteria mas importante, y que ofrece inmensas ventajas para el porvenir, quedan frente á la estacion Peña del Ferro-Carril de la Ensenada, del tramway de la Boca y Barracas.

Es ya fuera de toda duda que el Riachuelo será canalizado en la entrante estacion del invierno y una vez que ella este no decimos terminado, pero únicamente comenzado, los terrenos que están situados sobre tres importantes vias de comunicacion para el comercio é industria se valorizarán de una manera estraordinaria.

Teniendo en vista todas estas ventajas que ofrece la propiedad que vamos á vender ella ha sido dividida en lotes pequeños para ponerla al alcance de todo el mundo, abriendo un camino fácil y seguro para los que quieran emplear bien su dinero y á los que no dudamos del inmenso porvenir que le está reservado á aquella localidad.

Habrá aun quien dude, despues de los malos resultados que han dado los estudios del puerto de la Boca y el Riachuelo, es el verdadero y único punto destinado para el gran puerto de abrigo. Temerario seria el pensarlo por un momento.

La division de los lotes como decimos está hecha comodamente son desde 15 vs. hasta 24 vs. de frente por 40, 50 y 60 vs. de fondo algunos de ellos con galpones, casillas y mucho material habiendo un lote sobre el Riachuelo que tiene 40 vs. de frente por 173 vs. de fondo el cual podrá dividirse en varios lotes.

El remate se efectuará en el mismo saladero, pudiendo ir los interesados indistintamente ya sea por el ferro-carril de la Boca y Ensenada ó por el tramway de la Boca y Barracas. que les dejará frente al mismo saladero, donde habrá botes y lanchas para trasladarlas al otro lado.

Los planos del terreno podrán obtenerse en nuestra casa calle de Potosi núm, 70, algunos dias antes del remate; donde daremos mas ámplios informes á los interesados,

NOTA—Los compradores que no sean conocido por nuestra casa deberán entregar el 10 p% de sus compras al firmar el boleto ó dar una garantia satisfactoria. 1607 pc.

POR LOS MISMOS

De una linda casa
EDIFICADA A LA MODERNA
Calle de Paraná 137
Dá ps. de alquiler mensual
VENTA SIN LIMITACION
Para chancelacion de hipoteca

El Sábado 2 de Mayo de 1874 á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta linda propiedad perfectamente edificada en terreno de 7 metros 361 milímetros frente al Oeste y 32 metros 475 milímetros fondo al Este, ó sean 8 1½ varas de frente por 37 1½ de fondo. Esta propiedad linda por el frente calle en medio con D. Hiron Hunti por el fondo con D. Leonardo Angaunti, por el Norte con la testamentaria de D. José Domingo Figueroa y por el Sud con D. Nicolas Rivard.

La propiedad que ponemos en venta se venderá infaliblemente por lo que den para pagar una hipoteca, asi que los que necesiten una linda casa bien edificada, ocurran á este remate.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí Núm. 70.

1606-pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, arañas, brazos para gas y dinisiones
En la casa habitacion calle Perú No. 53
En los altos de Bazile
Por desocupar la casa

El Juéves 7 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor, todo el mobiliario de dicha casa, á saber:

SALA—Un piano perpendicular de Schultus un juego de sala de jacaranda y forro de reps verde compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, cinco cortinados con cenefos de reps verdé y cortinas bordadas, un espejo un reloj de chimenea, adornos, mesa de centro tripe de Bruselas, cuadros etc., etc.

ANTE SALA—Uu jueguito de vieux cheñe

Remates á la vuelta

compuesto de un sofá y cuatro sillas á la Luis XVI un rico ropero jacarandá una Galeria con cortinas. Alfonbraselas etc, etc.

DORMITORIO—Una magnífica cama camera de jacarandá y roble, colchon elástico, id de lana corona de jacarandá con cenefas de seda, colcha y rollo de seda, un magnífico labatorio de jacarandá y roble, un juego de agua de laton, un ropero de jacarandá con espejo, una mesa de luz id roble, un sofá y dos sillones reps punzó, galerias con cortinas, alfombrado de Bruselas etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba y roble para doce cubiertos, un aparador francés de id, sillas, alfombras aceiteras, cubiertos etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, un sofá mopos, sillas, alfombrado, cuadros etc.

OTRA PIEZA—Una cama, armarios, sillas etc. etc.

1668-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.

Y variedad de plantas en tinas.

En la casa calle del Parque número 45.

Entre San Martin y Reconquista.

Por desalojar la casa.

El Viernes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el mueblaje de dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un piano perpendicular en muy buen uso, 1 consolá de caoba, 1 juego de sala de reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 cortinados blancos, galerias metal, 1 calorífero, 6 silla negras y doradas, cuadros, alfombritas, frente á los sofaes, salivaderas, mesa del centro de caoba, alfombrado de tripe, adornos y otros objetos.

DORMITORIO—1 Cama de caoba con cortinado, colchones elastico y de lana, y aparato masquetiers para poder sacar y poner, 1 comoda de caoba, 1 labatorio id. con espejo, 1 mesa de noche caoba y pidra mármol. 1 lavotorio de caoba mas grande con piedra mármol, con todos sus útiles de porcelana para aguas servidas, 6 sillas papier machér cuadros alfombras 1 armario grande de caoba, perchas de pared etc, etc.

COMEDOR—1 Juego de caoba compuesto de 1 aparador piedra mármol y espejo' 1 mesa para 12 cubiertos 12 sillas asiento esterilsa, 1 reloj de pared, cuados, útiles de mesa alfombra y otros objetos.

ESCRITORIO—Un biblieteca caoba con cristales, 2 estantes para libros, 2 escritorios de caoba, 1 grande y otro pequeño, tinteros, candelabros, cuadros, sillas, un sofá grande caoba forrado en terciopelo de lana color mordoré, 1 percha pié, &a. &a.

OTRA PIEZA—Mesas de pino, cómodas, tinas, escaleras y varios útiles de casa.

1669-pc.

POR LOS MISMOS

REMATE ESPECIAL

DE DIA Y DE NOCHE

De arañas de cristal y bronce

DE ARTICULOS DE FANTASIA

Y demas existencias

DEL BAZAR

DE LOS SEÑORES

R. Y A. SCHULTZ

Calle Florida 63 1|2

POR DESALOJAR LA CASA

El Remate seguirá el Miécoles 6 del corriente á las en punto del dia y á las 7 1|2 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los Señores arriba menciones, los articulos de Bazar, cuyo pormenor es como sigue:

Arañas de cristal y de bronce de 3, 4, 5, 6 y 8 luces, brazos de pared, de cristal y de bronce, faroles para zagun, lámparas de porcelana, cristal, bronce para gas, kerosene de los gustos mas elegrntes y selectos que han venido al pais, candelabros de 2 hasta 18 luces, garnituras de chiminea, relojes de varias clases, juegos de cristal, de Bohemia, bacaret, riquisimos abanicos de carey, marfil, nácar, cadenas, adornos y aderesos para señoras infinitos gustos, toda clase de artículos de viaje como baules, estuches, sacos, bolsas &, juego de muebles de Viena, sillas y sillones de id, mueblecitos pequeños, escritorios, costureros, esgejos, tocadores, gran varidad de objetos de fantasia para regalos para señoras y niños de lo mas rico, que se encuentra, braceros, carboneras de lujo útiles de chiminea, canastos de superciaeion para flores, fiambreras é infinidad de artículos de útilidad y conforte.

La venta se hará en lotes ó por piezas al gusto de los los licitadores.

1673 pc.

Ventura Bustos.

Dos preciosos lotes de terreno al Norte.

En el boulevar Callao.

Con tramway á pocas varas.

El domingo 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde. venderé al que mas diere, dos lindos lotes de terreno, ubicados en la calle del Callao, á pocas varas de la calle Larga de la Recoleta, por donde pasa el tramway, compuestos cada uno de 10 varas de frente al Norte por 57 de fondo al Sud.

Fígense los interesados que es una de las calles de mas porvenir y que proto será adoquinada.

1566-a24.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA ALTA, BAJA

Y con Recoba

EN EL PASEO DE JULIO

Nos. 97 y 98

CON JARDIN AL FRENTE

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño, la casa situada en el Paseo de Julio núms. 97 y 98, recien construida, con altos, bajos y recoba frente al rio y al jardin del Paseo de Julio.

Está edificada en un terreno de nueve y cuarta varas de frente, por treinta y media de fondo, actualmente gana 2,500 pesos m|c., de alquiler mensual, por contrata.

No falte el que quiera emplear bien su dinero, pues, no siempre se presenta una pichincha como esta.

1565-a24.

Pedro Romero

Judicial centralísimo

De una gran casa calle Defensa número 371, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra.

El Domingo 3 de Mayo á la una en punto, remato por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la soberbia propiedad calle Defensa núm. 371; mide 13 varas 60 centímos frente al Este, por 42 varas 70 céntimos fondo, el frente del fondo tiene 12 varas 8 céntimos y sus paredes medianeras. La tasacion de esta codiciable propiedad, que tiene como 12 cómodas piezas, importa solo 356,045 ps. m|c. y la venta partirá de los 2 tercios de su valor que son la bagatela de 237,363 ps. ¡Alerta especuladores! Llamo la atencion á esta gran casa en una de las calles mas comerciales, los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribania del Sr. Fernandez, (Recoba 82), que son superiores.

NOTA—Esta casa gana actualmente apesar de ser los coherederos los ocupantes 1,600 ps. mensuales, alquilada á personas estrañas no bajaria de cuatro mil.

El rematador Venezuela 130.

1626-4p-a30.

Benjamin Nazar y Ca.

De una buena propiedad

Situada en la calle de Comercio núms. 270 y 272.

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. ENRIQUE MARTINEZ

El Viernes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez la propiedad perteneciente al Sr. D. Godofredó Daireaux situada en la calle de Cómercio núms. 270 y 272, edificada en terreno de 33 1|2 vs. de frente al Norte, por 69 varas de fondo al Sud, lindando por el frente (alle por medio)—con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi y por el Este con D. Cipriano Benavente.

Esta propiedad fué tasada anteriormente por la suma de 707,058 ps. siendo sus dos terceras partes 471,372 ps. estando ahora rebajada dicha tasacion á 380,000 ps. que es la base para la venta que anunciamos.

A los Sres. capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por más pormenores á nuestra casa calle Victoria 154.

1683-a30 pc.

POR LOS MISMOS.

[illegible]

umbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquet..nes ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncilos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oró, puntilla de hilo, percalinas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, sobre puestos, gingales, corsées para señoras, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas, camisas bordadas é infinidad de otros artículos de merceria que por su larga estension no se detallan.

1644-pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 6 de Mayo, á las 11 en punto, dará principio el remate de un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, tartanes, franelas, merinos negros y de colores, groes negros, pequin id, un surtido géneros de lana y seda para vestidos, barelles, poples de lana, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, casimires franceses en cortes y en piezas, bramantes de todas clases, camisas blancas y de colores, géneros de hilo para sábanas, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas idid, alemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijéras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

1643-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate importante

De

Un hermoso terreno

Mas de 30,000 varas cuadradas

Ubicado entre las calles

Cordoba, Paraguay y Charcas

frente á la calle Ecuador,

á una cuadra del tramway

de la

Calle Santa-Fé

á 3 cuadras de la Estacion

CENTRO-AMERICA

Vista dominante sobre la vecindad

lotes grandes y chicos

Títulos inmejorables

El Domingo 3 de Mayo

á la una en punto

venta al mejor precio y al contado

Tienda de Campaña. cerveza &a.

Por planos y informes á nuestra

casa calle Perú núm. 80.

ADVERTENCIA

Es entendido que solamente

con buen tiempo tendrá

lugar el remate.

1572 pc.

Quesada y Bullrich

Una magnifica propiedad

ESQUINA

LIBERTAD Y ARENALES

DOMINGO 3 DE MAYO

Mañana mas detalles

1518-pc

POR LOS MISMOS

Una magnifica propiedad

ESQUINA

LIBERTAD Y ARENALES

APROVECHEN CAPITALISTAS

Dará dentro de un mes 1 por ciento mensual.

El Domingo 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa propiedad situada en la calle Libertad núms. 359 y 361 y calle de Arenales núms, 169, 171, 173.

La casa tiene 11 piezas, cocina, aguas corrientes, dos oficinas y un lindísimo almacen en la esquina.

El terreno se compone de 17 vs. 20|100 por de frente al Oeste, por 30 vs. de fondo al Este; este terreno enangosta al fondo á 14 vs. 70|100.

Esta hermosa propiedad esta rodeada de tramways en todas y para todas direcciones por esto y por su buena renta es que no trepidamos ed recomendarla; la casa tiene una contrata muy antigua que vence á fin de Mayo en la cual el inquilino se compromete á dejar la casa en perfecto estado.

¡OJO!—Existe ya un finteresado (garantido) que por sola una parte del edificis pagará pesos 2,200 m|c mensuales, quedando la otra que cualquiera la toma por 1,200 lo que hace una renta de 3,400 ps. m|c.

Títulos de primer órden, para mas informes Reconquista 49.

1558-pc.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En el pueblo Brown, estacion Adrogué.

De 2 manzanas de hermosos terrenos, divididas en lotes. Tren gratis, ida y vuelta.

El Domingo 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, 2 manzanas de preciosos terrenos, situadas á 200 varas de la iglesia del lindo pueblo Brown. al Este. Estos terrenos tienen monte de durazno y son de un inmenso porvenir, pues el pueblo Brown, será muy pronto cabeza del nuevo partido y asiento de las autoridades donde existe el hotel mas hermoso de la campaña del Sud. Venderemos en lotes al gusto de los interesados y á la mejor oferto. Los terrenos que ofrecemos en venta, son de los mas altos, mas sanos y mas pintorezcos del Sud y no solo presentan la ocasion á los especuladores para hacer un brillante negocio, como tambien á las personas que deseen poseer terrenos cercanos á la ciudad y situados en un pueblo como el de Brown, que será indudablemente de gran importancia. En los carteles que se repartirán irán los planos y la division de los lotes. Los interesados deben transportarse por el trenvia que sale de la estacion Lima, á las 10 1|2 de la mañana y una hora antes, estará alli el rematador, que dara tarjetas para el tren á los que los soliciten. Por mas informes á nuestra casa Perú 83.

1617 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa calle Perú 83.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marca, zarazas finas, lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambrunas, quesos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de cashmir, [illegible]

batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos mas artículos.

1662-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.

En su casa Perú 83.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, paños y casimires, frasadas clase muy fina, géneros de vestido. géneros de lona, géneros de hilo, id de algodon, ajuares, lienzos varias marcas, géneros de novedad, mantas de vicuña, tartanes, casimires, camisas de hombres, camisas de señoras, grans de oro, franela blanca y de color, bombasí varias clases, tartanes, frazadas, frazadones, chalones, tiras bordadas, embutidos, camisas, medias muy finas, boas, carteras, blondas, puntillas, valencianas, sombreros lana, sombreros de castor, mantas espejos de todas clases. botines de prunela, botines para hombres, medias crudas largas, galones ó trencillas de novedad, gorras de seda, zapatillas, pañuelos, cintas, terciopelo negro y de colór sombreros de felpa, elastico para botines, beduinas, fajas, trencillas para ruedo, barbijos, redecillas, corbatas, seda de coser. broches plateados, peines de todas clases, aceite, agua florido, agua colonia, agua divina, estractos, catres á la crimea, hilo de carretel. poplinas, boinas, listas de seda, cintas de gró, borlas para pouchos, aceite la sociedad. pañuelos del cuello, camisolinas, mantas de guipiur, fajas de la india, pañuelos de la india blancos y mordoré, corbatas y en fin un gran surtido general de mercería.

1663-pc.

Wehely Gimenez Ca.

De Comestibles y bebidas.

En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 4 de Mayo á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé franeés, tabaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO—Gran remate de ferreteria á las 2 en punto de la tarde.

PARA FERRETEROS

Un gran surtido de efectos de ferreteria cuyo pormenor en parte se detalla:

Muy buenas máquinas para desgranar maiz, camas de fierro, planchas á vapor, hachas de mano, id viscayas, piedras para afilar guadañas, tinta para escribir, cuchillos para marinero, teteras de lata, lecheras de id, chairas, lápices de papel, argollas de composicion, vasos para cerveza, moldes para confiteros, calentadores para pié, frenos, cuchillos de punta, taladros, espolines de fierro, trebes, orquillas de fierro, cucharas y cucharitas, tenedores, martillos y otros muchos mas artículos de este ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

EN SEGUIDA—Al contado y sin reclamo, por cuenta de seguros.

F B 271|26 15 cuñetes municion.
C
325|26 2 cajones argollas composicion.

1632-pc.

POR LOS MISMOS.

DE UNA LINDA CASA

AL MEJOR PRECIO

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 2 de la tarde

Calle Montevideo número 26

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Con tramway a la puerta

A media cuadra de la iglesia de la Piedad—A media cuadra del Mercado Lorea—A media cuadra de la Plaza Lorea.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos la casa calle Montevideo núm. 26, á la mas alta postura, con 10 vs. de frente por 17 1|2 vs. de fondo con 5 piezas, cocina, letrina, gas, algibo, pisos de mosáico, maderas duras.

LA POSICION ES INMEJORABLE

Montevideo núm. 26

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Con tramway á la puerta

Con tramway por la calle de Rivadavia

CON TRAMWAY POR LA CALLE PIEDAD

A MEDIA CUADRA DE LA

PLAZA LOREA

El edificio es hecho todo en cal, como para construir altos.

Los títulos de primer orden.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19.

1622-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lalar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó ñandubay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda la tasacion y esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por dónde corre el dependiente ó en casa de los Rematadores Bolivar 19.

Al mismo tiempo.

De otra procedencia.

2000 cabezas de ganado al corte del establecimiento de Toldos viejos partido del Saladillo propiedad hoy de los Sres. Torreute y Recalde —hacienda que hacen dos años no se ha vendido.

1234-pc.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 3 de Mayo á las dos en punto de a tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m|c., ciento diez mil ps. m|c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps. m|c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m|c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo. Vuelta de Rocha. donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 99.

Este remate, anunciado para el Domingo 26, ha sido transferido para el Domingo 3 de Mayo á causa de no haber tenido lugar en el dia anteriormente [illegible]

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabo marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

1416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los martes miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Por cuenta de fabricante

8 cajones cristales surtidos compuestos de botellones, jarras, botellas, copas, vasos, dulceras, platos &a.

Enseguida.

30 cajones almidon N. A. con averia, 100 saca botos, 80 prensas limones, 50 máquinas picar tabaco, 12 máquinas para picar carne, 200 gruesas fósforos de cera Reche, 110 id contra incendio, 105 docs. peines, 100 botellas tinta para arneses, 5 bocois tubos surtidos para lámparas de kerosene y muchos otros articulos.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

1600-pc

Angel Cuenca

Espléndido remate

Magnífica esquina

Calle de Cuyo y Andes

23 varas de frente á Cuyo, 38 id id á Andes.

Propia para un gran negocio.

7 piezas de material pisos de tablas, cocina, poso y demas oficinas, jardin á la calle de Cuyo cerrado con reja fierro.

Empedrado,

Tramway á la puerta,

Gas.

El Domingo 3 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderé esta valiosa finca, al mas alto precio.

ESCRITURAS SUPERIORES.

NO FALTAR

Por mas datos al rematador Victoria 98.

1609-a28.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias seis, catorce, veintidos y treinta de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas mil [illegible]

quinientos grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8.°

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 «

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E

INTERÉSANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

---

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones		54752 60
« emision	70000	
Sucursal de Victoria		
Cuenta de acciones		14031 50
« emision	50000	
Acciones		1747800
Agencia del Paraná	16273 4	
Moviliario y Emision		13761 35
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16060 75
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500
Fondos Públicos		16550
Terrenos en la ciudad	4725	
Accionistas		29899 10
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	1560	14142 59
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16196 75
Cuentas corrientes exteriores	4416 6	33066 98
Obligaciones á cobrar	75473	57868 69
Caja	70345	36454 13
Cuentas corrientes	227592	
Cambios	77933	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		36537 26
	605758 2	2101803 15

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	31864 7	3449 30
Emision nueva	456619 4	
Accionistas por dividendo	4782	258 02
Ganancias y Pérdidas	7725 2	1259 77
Depósitos	13149 5	22157 81
Cuentas corrientes		141000 17
Cambios		52378 67
Reserva especial		3000
	605758 2	2101804 14

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende.* Tesorero.

V.° B.°

Firmado: *José María Barreyro Babio,* Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	587560 5	82425 70
Queda en circulacion	31864 7	3419 30

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion		469687 4
Quemados hasta la fecha		13068
Quedan en circulacion		456519 6
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	62279 2	
De casa central del Uruguay	274340 2	
	456619 4	

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende,* Tesorero.

V.° B.°

Firmado: *José María Barreyro Babio,* Presidente.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan [illegible]RARD

Saldrá el 5 de Mayo.

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.	2.ª cl.	3.ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN

JARDINERO

8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahallis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu 78.

505-pm. *Gusta Hamon*

Ferro-carril del Norte

Desde 1.° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	“	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 [illegible]
Recoleta	“	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8
Palermo	“	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 [illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 [illegible]†	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez	“	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	“	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	“	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	“	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	“	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	“	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	[illegible]
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		[illegible]
San Isidro	“	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		[illegible]
Martinez	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Olivos	“	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		[illegible]
Rivadavia	“	—	v	—	v	v		v			v	—			[illegible]
Nuñez	“	—	v	—	v	v		v			v	—	v		[illegible]
Belgrano	“	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	[illegible]
Palermo	“	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	[illegible]
Recoleta	“	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	[illegible]
Retiro	“	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	[illegible]
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	[illegible]

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 [illegible]
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	[illegible]
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1.°	7.°	ESTACIONES.	4.°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4.20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Abril de 1874

	DÉBITO	CRÉDITO
Suma del Diario ps. 71.182,500 98		
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.736,800 “	4.111588 23
Id id id Octubre 1860	2.674,823 52	10.50,823 42
Id id id Noviembre de 1872	358,000 “	....
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.314,000 “	86,000 “
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	4.111,588 23	21.714,600 “
Id id id Octubre de 1860	1.0508,23 42	2.674,823 52
Id id id Noviembre de 1872	....	358,000 “
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000 “	1.314,000 “
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	8.689,091 29	8.718,734 29
Id Octubre 1860	1.651,274 99	1.680,000 01
Id 5% Noviembre de 1872	....	....
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216 53	207,038 23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.503,987 51	2.504,046 26
Id id Octubre 1860	1.042,058 82	1.054,635 27
Id id Noviembre de 1872	....	....
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000 “	86.965 “
Caja	12.791,076 83	12 790,066 94
Banco de la Provincia	242.832 34	182,914 75
Tesoreria General de la Nacion	12.613,852 81	12.610,797 07
Réditos	15.267 99	15,267 99
Banco Nacional	8.806 70	....
	71.182,500 98	71.182,500 98

CREACION DE TITULOS

TITULOS

	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pta.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Total de titulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Total de titulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	709	976	560	1917	1772				14387500
Titulos cambiados á pesos fuertes	1676	679	963	555	1916	1772				14333000
Total de titulos en circulacion á pesos plata	73	27	13	5	1					54500
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á pesos fuertes	883								100	883000
		4656							500	2328000
									1000	49950000
			4996							
									5000	9545000
				1909						
									1000	16590000
									1000	1314000
						1659				358000
							1314			
Un título especial Ley de 1.° Octubre de 1860, por vales de saldo								2		8764 60
Total de titulos y deuda Pública al portador	883	4656	4996	1109		1659	1314	2		20297964 60
Id id id á nominal	78	86	143	169						1038800
Total de títulos y deuda Pública inscrita y emitida	961	4742	5139	2078		1659	1314	2		21335864 60
Idem idem idem amortizada	79	21	40	73		35	86			544400
Idem idem idem en circulacion	882	4721	5099	2005		1624	1228	2		20791464 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1.° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 9 de Diciembre de 1873										8764 60
										20782700
Vales por saldos del cambio de titulos ley 16 de Noviembre 1863										1216 05
Titulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 73 -B 27—C. 13—D. 5 E. 1. $ 54500 reducidos á ps. fts.										51294 10
Diferencia resultante del cambio										1 72
										20835211 87

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	8718734 29	
Id. pagados	8689091 29	
Id. á pagar		39,643
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	2504046 26	
Id Id pagado	2503987 51	
Id Id á pagar		58 75
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha	1680000 01	
Id. Id pagado	1651274 99	
Id. Id á pagar		28725 02
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha	1054635 27	
Id Id pagado	1042058 82	
Id Id á pagar		12576 45
Ley de 5 de Noviembre de 1872		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha	207038 23	
Id pagado	206216 53	
Id á pagar		821 70
AMORTIZACION		
Fondos amortizados hasta la fecha	86965	
Id pagado	86000	
Id á pagar		965
Caja	1009 89	
Banco de la Provincia	56917 59	
Id Nacional	8806 70	
Tesoreria General de la Nacion	3055 74	
	72789 92	72789 96

Buenos Aires, Abril 15 de 1874.

V.° B.° [illegible]

[illegible]